

mujer/fempress

ABRIL 90 N° 102 unidad de comunicación alternativa de la mujer

fempress

PERU

Los extraños caminos
de la santidad

COSTA RICA

Aprobada Ley de Igualdad Real

NICARAGUA

El poder de la mujer
¿es poder de la mujer?

REP. DOMINICANA

Hemos escuchado el canto
de la sirena

CHILE

Dos feministas en la
administración pública chilena

VENEZUELA

Raspando la olla

ARGENTINA

Mujeres en escena

ECUADOR

El 8 de marzo y los medios
de comunicación

BOLIVIA

Siembra generosa

MEXICO

¿Quién va a tomar esa píldora?

ECUADOR

Prostitutas se sindicalizan
para enfrentar la represión

URUGUAY

8 de Marzo de mujeres y brujas

recortes

EL NACIONAL, México

La discriminación de la mujer
en los gobiernos

PAGINA 12, Argentina

Consejo para la crisis

EL NACIONAL, Venezuela

La mujer en el VII plan

LA NACION, Chile

Con los programas de la ONAM se
favorecerá toda la sociedad

LISTIN DIARIO,

Rep. Dominicana

Mujeres reclaman presencia
en gobierno

reseñas

Además Recortes y
Nuevas Publicaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos, cite
la fuente: mujer/fempress

tiet



LATINOAMERICA

UNA PRODUCCION DE LA UNIDAD DE COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER

DIRECTORA: ADRIANA SANTA CRUZ
SUBDIRECTORA: VIVIANA ERAZO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: TETE VALDOVINOS
ASISTENTE PRODUCCION: GRACIELA TORRICELLI
MONTAJE: CLAUDIA LECOURT

CORRESPONSALES

Ana María Amado:	Gallo 1080 1172 Bs. As. Tf: 963-4848 y 420403	ARGENTINA
Magali Vega:	Casilla 3652, La Paz, Tf: 792747	BOLIVIA
Dirección Sede:	Casilla 16-637, Santiago 9 -Tf: 232-2557	CHILE
Alda Facio:	A.P. 230, Sabanita de Montes de Oca, Tf: 253784	COSTA RICA
Alexandra Ayala M.	C/O CIAM, Casilla 821, Suc. 12 de Octubre, Quito. Tf: 553942	ECUADOR
Berla Hiriart:	Teziutlán N°29, Barrio San Lucas-Coyoacán 04030 México D.F. Tfs: 550-7306 ó 549-8792	MEXICO
Ivonne Slu	A. P. 5714, Managua, Tfs: 666-100/666-983 Casa: 73615	NICARAGUA
Verónica Rossato:	Casilla de Correos 1417, Asunción, Tf: 208109	PARAGUAY
Ana María Portugal:	Apdo. 110245, Lima 11, Tf: 328808	PERU
Norma Valle:	Apdo. 6111 Est. Correos, Viejo San Juan 00901 PR Tfs: 724-4059 ó 764-6338	P.RICO
Margarita Cordero:	Calle 16 de Agosto 52-B, San Carlos, Santo Domingo Tf: 532-2883	R.DOMINICANA
Carmen Tornaría:	Aconcagua 5177 (entre Gallinal y Mississippi) Montevideo Tfs: 417470 ó 783336	URUGUAY
Helena Salcedo:	A.A. 47639, 1041-A Caracas Tfs: 782-9395 ó 662-9102	VENEZUELA

Los recortes llegan a nosotras gracias a las revistas con que tenemos intercambio, el trabajo de las corresponsales y el sentido de hermandad de todas las mujeres que, desde sus países, nos envían sobres con artículos aparecidos en la prensa nacional.

Este boletín busca apoyar la labor de quienes están trabajando por mejorar la condición de la mujer y acrecentar sus niveles de conciencia, dentro de un marco de justicia social y democracia política.

Nuestro trabajo es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de consulta y discusión; en la medida en que sirva a investigadoras;

de información difícil de conseguir por otros medios y sea capaz de reflejar los cambios importantes que se están dando en las sociedades latinoamericanas y del Caribe respecto a la mujer. Y es útil en la medida en que sus artículos son difundidos o reproducidos por los medios sensibles a la temática de la mujer, desde una perspectiva alternativa.

Tanto "FEMPRESS" como los recortes, están concebidos para multiplicar y fortalecer LA COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER. Escriban para "MUJER", reproduzcan, multipliquen sus artículos y culden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible
gracias a la cooperación de:

CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
NORAD, Noruega
Iglesia Metodista, E.E.U.U.

Reproducción portada: "THE DREAM" (1939)
PABLO PICASSO

Casilla 16-637 Santiago 9, CHILE
Fono directo de FEMPRESS: 232-2557
Mesa Central del ILET: 233-2129 y/o 233-2457
Télex: 341622 ILET CK
Telefax: (562) 232-5000



fempres

PERU

LOS EXTRAÑOS CAMINOS DE LA SANTIDAD

Fusilado en 1971 por matar a su mujer,
Víctor Apaza es santo para muchas mujeres.

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS) La gente -sobre todo mujeres- se acerca lenta, silenciosamente a la sencilla lápida en el cementerio provinciano; los pasos parecen afelpados; casi no se habla pero, al momento de tocar la lápida y de depositar algunas flores o dinero, las lágrimas fluyen. Es el típico llanto de los pobres, mezcla de angustia y de esperanza: un santo yace enterrado en este lugar de sol y silencio, según creen estos fieles que, año a año, aumentan. Se le solicitan favores, se expresan quejas y lamentos.

Ante las cámaras de la televisión que hace pocas semanas llegaron al lugar donde reposa el hombre que convoca ya a pequeñas multitudes de diversos estamentos sociales -pero fundamentalmente de obreros, campesinos y clase media baja-, declaran las fieles: a mí me ha hecho ya varios milagros, dice una; me estoy encomendando a él, afirma otra, para que me ayude en un negocio. (Curioso: un elevado porcentaje de los milagros solicitados a este santo no reconocido se refieren a transacciones comerciales).

La propia hija del difunto expresa su devoción y su lamenta por la muerte de su padre.

Y ahora, narremos otra historia. El 17 de septiembre de 1971 es fusilado en la cárcel llamada Siglo XX de la ciudad de Arequipa Víctor Apaza Quispe. Apaza ha sido juzgado y condenado por homicidio. La víctima, su mujer, Agustina Belizario Capacoilas, murió golpeada y apedreada; su cadáver fue encontrado cerca de las vías del tren, poco después. La pena de muerte, todavía entonces vigente en el Perú, fue aplicada. Una enorme multitud que se cubría con ponchos en la helada madrugada arequipeña rodeó la cárcel. Empezaba un mito. Un pequeño y significativo mito.

Las dos historias tienen algo en común, y es que el "santo" y el homicida son la misma persona. El hombre que mató a una mujer está siendo encumbrado a una santidad extraoficial por una

mayoría de mujeres. Víctor Apaza, según todas las versiones, era algo muy próximo a un fanático religioso. Cargaba andas en procesiones, hacía trabajo de evangelista, y sometía a su familia, según se informó, a constantes penalidades por supuestos o reales pecados. Hasta se habló (sus hijas hablaron) de prácticas incestuosas, declaración que luego fue desmentida por las propias hijas cuando se vio que la vida del padre estaba en peligro. Apaza era sirviente y alguna vez fue corneta militar. En suma, un hombre perfectamente integrado a la sencillez y la obediencia; algunos hablarían de cerebro lavado.

El cadáver de Agustina fue encontrado por la policía el 2 de febrero de 1969. Dos semanas antes, Víctor había anunciado que iba a hacer un corto viaje, durante el cual soñó que su mujer lo engañaba. Regresó corriendo, sacó a su mujer de la casa, y la mató con una piedra. Dos días después denunció la desaparición de su mujer, alegando que seguramente se había ido con otro hombre. El hombre que vivía obsesionado por el pecado, el riguroso fundamentalista, el que le gritó a su mujer antes de matarla "te he soportado hasta ahora porque soy un hermano evangelista", había retrocedido finalmente hasta Caín. También en esto hay una lección.

Pero desde entonces, y durante los últimos veinte años, extrañas cosas han ocurrido, como se ha visto. La hija mayor, llorosa ante las cámaras, expresó sus dudas: no sería su padre el asesino, sino, quizás, su patrón. Y el coro femenino: era un hombre bueno, me hace milagros, creo en él. Los llantos de la noche del fusilamiento se extienden y continúan en el cementerio arequipeño. En su testamento había legado 300 camioncitos de madera fabricados en la cárcel; una funeraria donó el ataúd; su última cena, pese a las ofertas, fue sólo una hostia. Lloró un poco, se hizo vender los ojos, y fue fusilado. Los elementos del mito estaban listos.

La autoridad eclesiástica de Arequipa

no aprueba el culto. Habla de "almas sencillas que tienen su propia fe". No tan sencillas. Son almas muy complejas, que sin duda recogen la eterna protesta contra la autoridad, la sensación de solidaridad con otro pobre (aunque sea un asesino: el complejo Robin Hood en acción), muerto por el establishment.

Pero el otro elemento de esta (absurda) fe popular en los poderes prodigiosos de un humilde trabajador de origen puneño (gran parte de la inmigración campesina a Arequipa proviene del pauperizado Puno) es el papel desempeñado por las mujeres: mató a una de ellas, otras lo quieren santificar. ¿Hasta qué punto se produce aquí el típico fenómeno, tan "femenino", de la autoinculcación? ¿Qué hubrá hecho ella para que la mate? Cualquier aprendiz de sociólogo conoce el mecanismo a través del cual un sector marginado u oprimido no solamente asume, interioriza, los valores de sus explotadores sino que se vuelve ferozmente contra sus colegas de infortunio. Una víctima, nerviosa e insegura, exige un comportamiento intachable a todas las otras víctimas, para demostrar que son "buenas". La agresión se desvía del victimario (cuyos valores se asumen) para concentrarse en las víctimas. Un fenómeno que conocen bien no sólo las mujeres sino también negros, obreros, judíos, inmigrantes, homosexuales, nativos, soldados....

Las mujeres que rinden culto hoy a quien asesinó a otra mujer representan algo más que una anécdota, graciosa, trágica o patética. De alguna manera resumen y simbolizan un rasgo psicológico de la dominación que quienes quieren transformar la vida y la sociedad harían bien en no subestimar.

FUENTES: Revista "Caretas", octubre 30, 1989. - Programa de TV "En Persona", Canal 4 -Lima, 21/01/90.

COSTA RICA

APROBADA LEY DE IGUALDAD REAL

A partir de la vigencia de la nueva ley, las mujeres podrán vivir un poco menos de abandono de sus intereses ciudadanos, y sobre todo no sufrir en todo su peso la discriminación.

POR TATIANA SOTO CABRERA

(FEMPRESS) Demasiado larga fue la lucha por la aprobación del proyecto de Ley de Igualdad Real, muchísima la incomprensión y ligereza de análisis de muchas autoridades estatales y la prensa.

Sin embargo, la visión humanista y el apoyo del Presidente Oscar Arias, la Primera Dama Margarita Penón, y el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, fueron decisivos. Algunos nombres deben recordarse, como por ejemplo el de la viceministra de Cultura Mimi Prado, el entonces Ministro de Justicia Lic. Luis Paulino Mora, el diputado Javier Solís, y la abogada del Centro de Mujer y Familia, Ana Elena Badilla. Estas personas se entregaron incondicionalmente para beneficiar a las mujeres.

Muchas fueron las actividades que desplegaron las organizaciones, especialmente, Cefemina, Alianza de Mujeres Costarricenses, Ventana y Pancha Carrasco, para mencionar sólo algunas. De éstas surgieron propuestas que enriquecieron el contenido de la ley, sentidas desde el contacto directo con los problemas cotidianos de las mujeres.

Varios puntos de avance trascendente, tiene la ley. Los partidos políticos, ahora deberán incluir en sus estatutos mecanismos para asegurar la participación femenina y el nombramiento en porcentaje significativo de mujeres en viceministerios y puestos de dirección en instituciones públicas.

Clave será para el bienestar de muchísimas familias, el que la vivienda otorgada mediante programas de bienestar social deberá inscribirse a nombre de ambos cónyuges o a nombre de la mujer en caso de unión de hecho. También, la salud se verá extendida pues la mujer con esta ley va a poder extender sus derechos de seguro social a su familia.

Para aliviar la carga a las madres trabajadoras, se incrementó el presupuesto para los centros infantiles o guarderías estatales, reorganizando su administración.

Las mujeres que denuncien actos de violencia sexual, ahora podrán ser atendidas por una funcionaria judicial y entrar acompañadas al examen médico forense. Se establecieron además procedimientos mucho más simples para

atender los casos de violencia doméstica y conflicto entre los padres respecto a los hijos. Con respecto a los hijos es importante señalar que el Código de Familia hasta ahora, contenía una de las mayores discriminaciones inscritas legalmente contra la mujer. El padre tenía la última palabra cuando había conflicto respecto a los hijos, en lo sucesivo las mujeres podrán pedir definiciones judiciales, aún sin formalidades y sin necesidad de abogado.

Para los casos de agresión dentro de la familia, se ordenará la salida del hogar al agresor inmediatamente se ponga la denuncia, a un tiempo se le ordenará el depósito de una suma para la familia. Si hubiera reconciliación, las medidas se suspenderán al manifestarlo la ofendida.

A partir de la vigencia de nuestra ley, estará prohibido a los patronos despedir a sus trabajadoras en estado de embarazo o en período de lactancia. Una mujer despedida por su embarazo podrá gestionar ahora su reinstalación inmediata, pagándosele lo salarios dejados de percibir y bajo pena de apremio corporal para el patrono, si no quiere cumplir con los derechos de la trabajadora.

Otro gran logro dentro de esta nueva ley, lo es la institucionalización por ley

de la Defensoría de la Mujer. Deberá la Defensoría entre otras funciones, investigar incluso de oficio (aún y cuando no haya denuncia) las acciones u omisiones que lesionen los derechos de la mujer, efectuar recomendaciones o proponer las sanciones correspondientes, proponer reformas a las normas destinadas a asegurar la defensa de los derechos de la mujer, intervenir en juicio cuando se considere que puede haber discriminación contra la mujer, procurar el mejoramiento de los servicios públicos y privados para la atención de las mujeres y promover la ratificación y cumplimiento de las convenciones internacionales que garantizan derechos a favor de la mujer.

Muchas personas quedaron insatisfechas, por supuesto, aún queda un largo camino de vindicaciones. Pero el ocho de marzo el Presidente Arias firmó en la Plaza de la Cultura la "Ley de Promoción de Igualdad Social de la Mujer", ante las organizaciones de mujeres que lucharon por ella. Muchas mujeres podrán a partir de la vigencia de la nueva ley, vivir un poquito menos de abandono de sus intereses ciudadanos, y sobre todo no sufrir en todo su peso la discriminación.



Journal de Brasil

NICARAGUA

EL PODER DE LA MUJER ¿ES PODER DE LA MUJER?

No siempre los atributos del poder redundan -en caso de una gobernante mujer- en las mujeres; generalmente son figuras simbólicas tras las cuales se mueven los mismos hilos masculinos interesados en perpetuar la subordinación.

POR ILEANA RODRIGUEZ

(FEMPRESS) Seguramente las expectativas del mundo sobre Nicaragua tendrán que ver primero que nada con el traspaso del poder y segundo con la reconstrucción de la economía. Esas son las esperas espinosas en las cuales merman ya las opiniones del vulgo mismo que opina más cauto día a día.

El otro ámbito de interés se nuclea naturalmente en torno a la presidenta electa. Al hecho de que en los países pobres empiecen a aparecer mujeres gobernantes y que no sólo Inglaterra pueda tener a su *Margaret Thatcher* sino que Pakistán ponga a la cabeza a *Benazir Buto*; Filipinas pueda mostrar a su *Cory Aquino* y Nicaragua a su *Violeta Chamorro*.

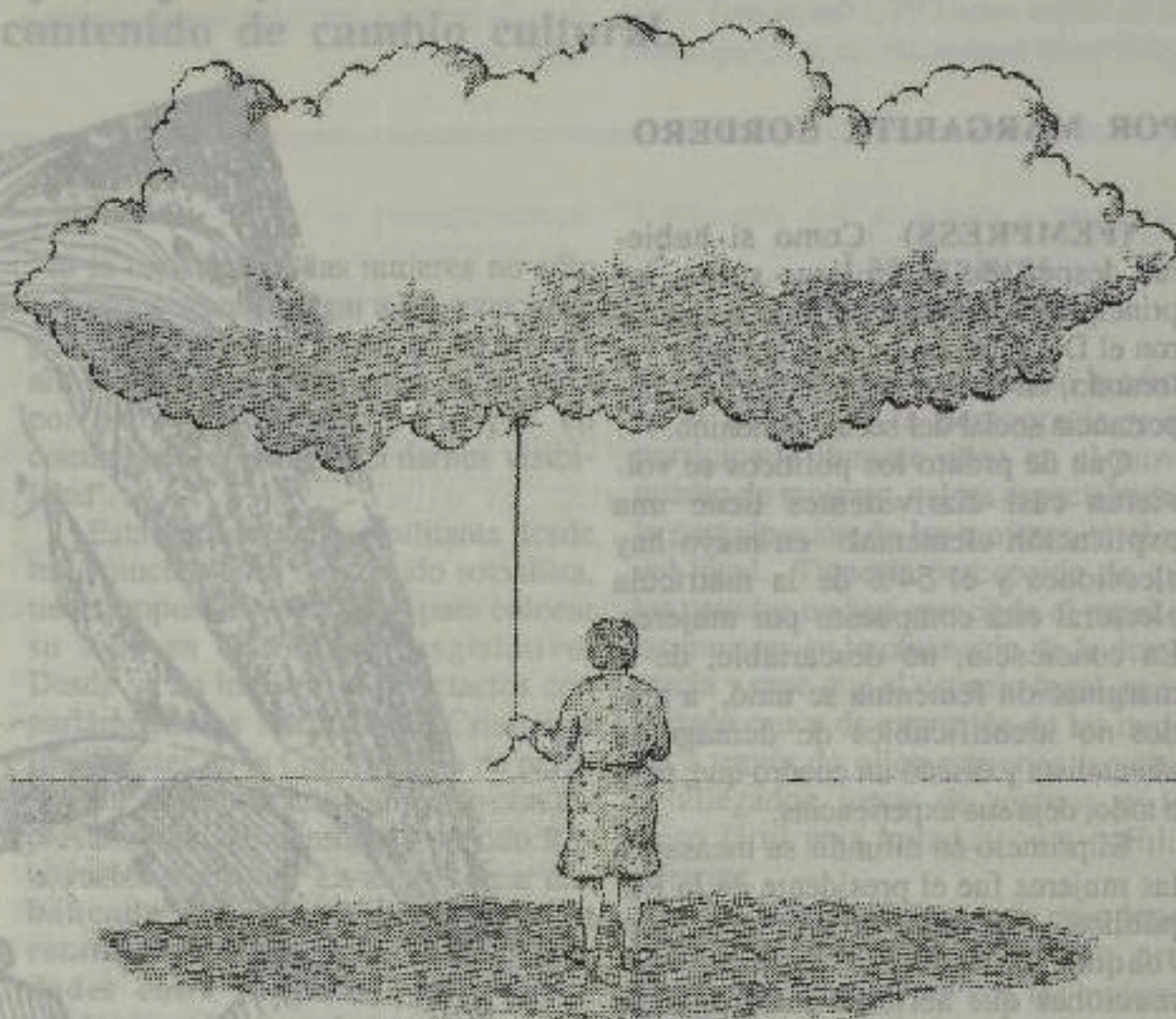
Estos cuatro nombres bastan para dibujar el perfil que el ascenso de la mujer al poder tiene en el mundo post-moderno y hace reflexionar, en el ángulo femenino del asunto, aquello que el centro-izquierda se pregunta más generalmente hoy: ¿cuál es el camino?

Si bien el feminismo tiene como todo movimiento su amplio espectro social, y cada uno de sus componentes ha lanzado su programa y debatido sus ideas y proyectos, la cuestión del poder y la mujer ha sido uno de los nudos de contención más apretados para el centro-izquierda y más flojos e instrumentalizables para el centro-derecha.

Estos últimos no se enredan en la cuestión porque para ellos el poder es una cuestión hecha. El poder no tiene sexo. Simplemente se ejerce en beneficio de valores establecidos entre los cuales prima el concepto de libertad de empresa y las leyes que obtienen el provecho.

Para el otro sector, el demócrata, la cuestión del poder está matizada por una serie de corrientes de opinión y de valores alternos que las economías débiles y las agresiones militares no han permitido despegar, entre ellas, el acceso de la mujer al poder.

En el caso de Nicaragua la simbología electoral fue femenina. Se instrumentalizaron dos conjuntos de ideas, las de lo religioso y las de *Vogue Magazine*. De núcleo religioso se extrajo la unidad familiar y se constituyó al sujeto mujer a partir de atributos como madre



the New York Times. Oct-87

y viuda, que presuponen otro conjunto: hija, esposa, por ejemplo.

No debe perturbarnos el hecho que no vista de negro -luto/lujo- sino de blanco. Angelical y pura. El vestido vaporoso de organdí y el sombrero de paja la proyectan en el imaginario social en múltiples direcciones: como la criatura angelical y linda de la clase dominante a la cual los pobres admiran y quieren parecerse; la joven quinceañera de las películas norteamericanas de los años 50; o lo que es la viuda elegante de un hombre honesto de la oligarquía nacional.

Esa fue la imagen que proyectó la UNO para las elecciones. La imagen blanca de la paz. La mujer de la reconciliación de la familia. La blanca y etérea mujer.

Las mujeres sentirán lo que corresponde: orgullo, rechazo, ambigüedad. De estos tres sentimientos el más complejo es el de la ambigüedad. Pues si el feminismo les lleva a congraciarse con la idea de una mujer más en el poder, los atributos políticos de la Sra. Chamorro producen el efecto contrario. Es el típico caso de la mujer postergada por el hombre; cuyo crecimiento nunca fue

compartido, a quien se sospecha callaron con efectividad en la mesa de comedor y en las tertulias, y sólo permitieron el desarrollo del lenguaje que en el mundo se refiere a sirvientes e infantes. La perturbada y nerviosa enunciación pública, la confusión de términos de su escaso vocabulario y la escasa o nula distinción entre el espacio público y privado; llevan en este momento a temer un desgobierno que paralele a ciudadanos con niños y sirvientes y que la lleve a conducir la vida de la nación como su casa y sea desplazada como en ella por figuras masculinas de autoridad entre los cuales ojalá prevalezcan los más centrados.

Es curioso hacer notar que si bien la cuestión de la Mujer y el poder es una discusión vigente, hay que pensar en si los atributos del poder redundan en caso de una gobernante mujer en las mujeres, o si simplemente son figuras simbólicas tras las cuales se mueven los mismos hilos masculinos interesados en perpetrar valores que desfavorecen a las mujeres transformando su figura simbólica y subliminal en portavoz de aquello que no les conviene.

REP. DOMINICANA

HEMOS ESCUCHADO EL CANTO
DE LA SIRENA

El Día Internacional de la Mujer se convirtió en escenario donde los políticos hicieron hermosas promesas de igualdad. No hay que olvidar que las elecciones están al doblar de la esquina.

POR MARGARITA CORDERO

(FEMPRESS) Como si hubieran despertado de un largo sueño, los principales candidatos políticos saludaron el Día Internacional de la Mujer valorando, en tono sin precedente, la importancia social del sector femenino.

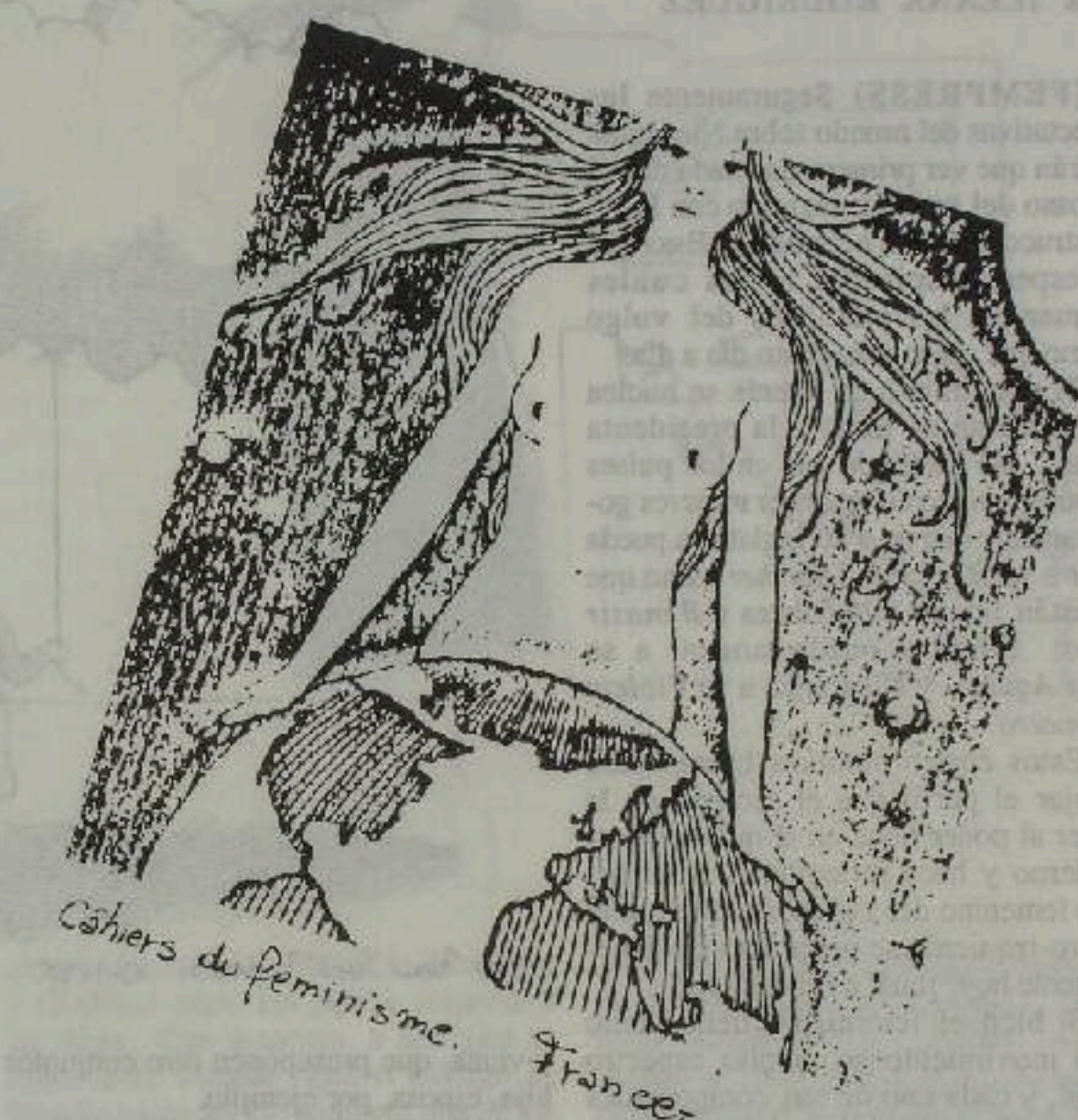
Que de pronto los políticos se volvieran casi clarividentes tiene una explicación elemental: en mayo hay elecciones y el 54% de la matrícula electoral está compuesto por mujeres. La conciencia, no descartable, de la marginación femenina se unió, a grados no identificables de demagogia clientelista y diseñó un cuadro que, pese a todo, deja sus experiencias.

El primero en difundir su mensaje a las mujeres fue el presidente de la República. Candidato a la reelección, Joaquín Balaguer se permitió afirmaciones que abrieron interrogantes sobre su manejo de las condiciones sociales, económicas y políticas de la mitad del país que gobierna.

Evocando a heroínas independentistas -manido recurso que a pocas convence- Balaguer proclamó "ante el país y el mundo, que no existe actualmente limitación alguna en nuestra patria para que la mujer alcance las más altas posiciones públicas y privadas". La primicia no conmovió a nadie, y mucho menos a las mujeres: las estadísticas hablan un lenguaje capaz de bajar las más altas temperaturas retóricas y desmentir, incluso, las muy respetables declaraciones presidenciales.

El objetivo de tanto entusiasmo se hizo claro pocas líneas después. Situada en posición de paridad social con el hombre, toca a la mujer dar nuevas muestras de buen juicio y de gran valor en momentos conflictivos. Ahora, cuando el fantasma no es el invasor extranjero ni las dictaduras seculares, "la lucha es contra la inflación, contra el desempleo, contra la miseria...y en ese combate la mujer tiene reservado un papel de primer orden..." Para cumplir tan alta responsabilidad patria, lo mejor es votar por él, desde luego.

Reunido con representantes de diversas organizaciones que trabajan con la mujer, el profesor Juan Bosch,



candidato del Partido de Liberación Dominicana, prometió que, bajo su gobierno, las mujeres tendrán igual oportunidad que los hombres para desempeñar cargos públicos. El país no deberá asombrarse cuando en agosto próximo vea mujeres en las Secretarías de Estado del gobierno peledista.

También Jacobo Majluta, aspirante por el Partido Revolucionario Independiente, se tornó entusiásticamente reivindicativo. Prometió hacer "un gobierno de seres humanos, sin diferencias de sexo, color, religión, ideología o grupo de edad". En suma: bajo su presidencia desaparecerá la injusticia discriminatoria, recuperándose el tiempo para la construcción "de una sociedad justa".

Las mujeres escucharon

Los discursos aludidos no dejan de ser gratificantes. Que de la más conspicua indiferencia los políticos pasen a la promesa del Paraíso es, cuanto

menos, entretenido.

Sólo que algunas evidencias diluyen la calidez de los mensajes y hacen pensar que, todavía, la distancia entre las palabras y los hechos tiene dimensiones estimables. Las mujeres siguen sensiblemente subrepresentadas en las listas electorales, ya legalmente inmodificables salvo contingencias, lo que pronostica una pobre representación electiva.

Pese a todo, hay síntomas auspiciosos. Con signo inverso a la generalidad del discurso político-electoral, las mujeres de las más diversas procedencias, candidatas o no, dan calor inédito a la concertación en la demanda. El Día Internacional de la Mujer, cargado hasta el desborde de celebraciones, constituyó el escenario privilegiado de una fiesta marcada por el orgullo del género.

Orgullo y solidaridad que garantizan que aunque muchas hayan escuchado el canto de la sirena, pocas serán víctimas de su irremediable encantamiento.

CHILE

DOS FEMINISTAS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA CHILENA

Feministas y demócratas de larga trayectoria, Antonieta Saa, alcaldesa de Conchalí, una populosa comuna de la capital, y Adriana Muñoz, diputada por la coalición PS-PPD*, simbolizan la posibilidad de hacer realidad la democracia más profunda para todos los ciudadanos, con un contenido de cambio cultural.

POR REGINA RODRIGUEZ

(FEMPRESS) Considerar a las mujeres en el conjunto de las políticas sociales, y propiciar su incorporación y participación en la vida nacional, son tareas que tiene claramente planteadas el primer gobierno democrático chileno, después de 16 años de dictadura.

Durante estos años, las mujeres protagonizaron la lucha por el retorno a la democracia y, en ese camino, avanzaron en una mayor conciencia de sus demandas específicas como mujeres. Sin embargo, en palabras de Adriana Muñoz: "la escasa presencia de mujeres en el parlamento y en general en cargos de gobierno, no se corresponde con lo que las mujeres como sector social significamos en la lucha contra la dictadura".

Antonieta Saa por su parte, afirma que existe una "continuidad cultural que hace invisibles a las mujeres en el espacio público". Lo real es que sólo un seis por ciento del parlamento son mujeres, el gabinete de gobierno está compuesto exclusivamente por hombres, y entre los altos cargos nombrados por el Presidente Aylwin sólo figuran tres subsecretarías y una alcaldesa.

Bancada femenina en el parlamento

En el análisis de esta representación disminuida de las mujeres, Adriana Muñoz avanza algunas hipótesis interesantes para descubrir "dónde está el punto que impide que las mujeres superemos el tránsito de la amplia movilización a la representación política". En su opinión, las mujeres chilenas diseñaron una estrategia para romper los marcos patriarcales de la política, pero fallaron. Naturalmente la causa básica fue la restricción absoluta en que se hizo todo el proceso, con la dictadura obstaculizándolo todo.

Pero Adriana Muñoz va más allá y apunta que se produjo "un quiebre de la solidaridad entre mujeres, provocado por la sujeción de las propias mujeres a la lógica patriarcal". Ese es el elemento que es posible revertir en democracia,

"en la medida que las mujeres no sólo nos propongamos llegar a los espacios de poder, sino seamos capaces de ejercer allí el poder cotidiano que a veces pasa por pedir la palabra, participar en comisiones, en definitiva darnos visibilidad".

Esta parlamentaria, militante desde hace muchos años del partido socialista, tiene propuestas concretas para colocar su sello en el trabajo legislativo. Desde ya ha iniciado los contactos con parlamentarias Demócratas Cristianas (integrantes de la Concertación de partidos por la democracia) e incluso con representantes del derechista partido Renovación Nacional. La idea es crear una **bancada femenina que permita establecer alianzas y complicidades entre mujeres, para sacar adelante algunas leyes.**

No serán objeto de leyes en este primer gobierno democrático, ni el divorcio, ni el aborto, pero se abordará claramente la violencia doméstica y la situación de las mujeres solas, reivindicaciones muy sentidas por las mujeres y que Adriana Muñoz recogió directamente en su campaña, logrando enorme apoyo de mujeres en sectores populares: "me parece muy importante legislar para que sea protegida la mujer sola en este país y hacer una campaña de educación para que esta mujer sea respetada y valorada, porque no solamente vive en pésimas condiciones, sino que es mal mirada, maltratada y caen los prejuicios sociales sobre ella".

También, desde su posición feminista públicamente asumida, Adriana Muñoz se propone contribuir a un cambio de estilo en el trabajo legislativo, que incorpore el concepto de participación ciudadana "poniendo en contacto el mundo legislativo, que es un poder del Estado, con el mundo social, que son los ciudadanos a quienes representamos". A través de encuestas para recoger las demandas y otros métodos de participación, se inaugurará un trabajo más transparente, vigilante y democrático.

Las mujeres en el poder local

Antonieta Saa, que conoció la cárcel en la lucha por la democracia y ha participado durante años en el movimiento de mujeres, valora especialmente la participación de las mujeres en el nivel local. Tiene la percepción de que los partidos no han apreciado el papel de las mujeres en la obtención de la democracia y cree que el espacio local, privilegiado canal de expresión de las mujeres a través de ellas comunes, comités de allegados, juntas de vecinos, es terreno fértil para impulsar una política diferente.

Reconociendo como un gran logro la existencia de un compromiso programático del gobierno con las mujeres, tiene sin embargo la percepción de que "va a ser muy difícil implementar esos programas, porque si bien va a haber un espacio para la Oficina Nacional de la Mujer, no estoy clara sobre qué va a pasar en el parlamento con esta ley y qué va a pasar con las líneas programáticas con respecto a la mujer".

La dificultad surgida de la poca claridad de los partidos se ve reforzada en su opinión por la propia falta de experiencia de las mujeres, "no le hemos sacado partido a la fuerza que tenemos acumulada entre las mujeres mismas y eso es un handicap para la formación de los equipos de gobierno y la aplicación de políticas. Es también una tremenda responsabilidad para las dirigentes mujeres, de ser capaces de articular la fuerza que existe."

Las propuestas de la alcaldesa se orientan claramente a articular una estrategia de mujeres que culmine en un acuerdo político, porque "la rebelión corresponde a los dominados" y su valoración es que "existen las condiciones para esa articulación."

En todo caso, y en tanto que responsable de la gestión municipal en una comuna de 400 mil habitantes en Santiago, Antonieta Saa se propone como tarea básica estimular la participación ciudadana y su compromiso es que, en

su comuna "las mujeres no van a ser invisibles". Esto debe ser entendido como la consideración de las mujeres en todos los programas de política municipal y, en la medida que los ciudadanos serán sujetos activos en el diseño de políticas, y las mujeres son quienes están en situación más desfavorecida, la participación integral de los ciudadanos la favorecerá.

En Conchalí se estimulará la capacitación de las mujeres, se harán convenios con las organizaciones de mujeres, se abrirá una casa a cargo del Instituto de la Mujer (una ONG feminista) y con todas estas instancias, la municipalidad

establecerá formas de colaboración. Antonieta Saa precisa "espero que los canales de participación abiertos desde la municipalidad, sean transitados por las organizaciones de mujeres, yo no quiero hacer una acción paternalista, pero sí incentivar la organización y abrir los canales de participación".

El compromiso feminista de la única alcaldesa designada por Aylwin, cuya gestión de un año y medio podría ser modélica de un nuevo estilo de gestión municipal, la lleva a manifestar claramente su deseo de que se perciba "el tipo de política que hace una feminista a nivel local".

Este estilo se resume en una mayor participación ciudadana en la determinación de las políticas, la especial preocupación de la alcaldesa de favorecer el desarrollo del movimiento de mujeres y la realización de experiencias piloto para sus futuros planes nacionales. Todos estos elementos corresponden, en palabras de la alcaldesa a "una metodología nueva de participación ciudadana, que tiene que ver mucho con las formas políticas feministas."

* Partido Socialista - Partido por la Democracia.

VENEZUELA

RASPANDO LA OLLA

Mientras la población masculina se dedica al nuevo juego de azar en que "raspar la olla" dibujada en una tarjeta le puede significar un premio en dinero, la mujer sufre la crisis raspando literalmente la de su cocina.

POR MARIA DE LOS ANGELES SERRANO

(FEMPRESS) En Venezuela hay una expresión para indicar que uno agota hasta el céntimo sus pobres reservas. Se dice aquí a este ejercicio de pobres "raspar la olla". Es un ejercicio bastante común teniendo en cuenta que el 45% de la población vive en lo que los economistas llaman "pobreza crítica". Últimamente esta frase, hecha de una actividad al parecer consuetudinaria, se ha convertido en un juego: Sí. Así son las cosas. Ahora existe un juego de azar que se llama: ¡Raspe la olla!

Esta invitación está dirigida especialmente a los hombres que ya se la pasaban jugando a otras cosas: el cinco y seis, el dominó, los terminales, la banca suiza, y cualquier jueguito en el que gastan los reales que ganan por ahí, en cualquier chamba semanal. A medias con la cerveza y el ron de fin de semana.

Como el desempleo abunda y los sueldos no alcanzan ni para la pobreza crítica que ahora es supercrítica, la gente no puede disponer a plazo fijo, a la quincena o a la semana, de dinero para jugárselo a los caballos, que corren a plazo fijo, o a la lotería. Además, el hipódromo local ha quebrado, porque entre el gobernante del último período democrático, su equipo y su famosísima secretaria privada, se llevaron los reales a Miami y dejaron a la famosa institución benéfica en la inopia total, de forma que ya no hay carreras de fin de semana, ni dinero de fin de semana, ni sueldo semanal, ni demás recursos económicos, generadores del famoso y nunca bien ponderado P.T.B., producto territorial bruto.

Ahora hay que sacarle a la gente el producto en bruto de las chambas ocasionales, no importa de donde lo saque, ni cuándo, ni cuánto. En cada esquina hay una lotería con un papelito que cuesta 25 Bolívares y tiene unas ollas tapaditas. La gente raspa por encima y ¡oh, milagro! puede aparecer un número que le acreditará ¡un millón!

La competencia se ha establecido de inmediato en medio de este liberalismo económico que va a llevarnos a la opulencia y ya se raspa no sólo la olla, sino la vieja, el abuelito, o cualquiera otra fruslería. Lo importante es sacarle los reales al que los tenga y como no tiene muchos ni muy seguido hay que estar al asalto a tiempo.

Entre tanto también se ha montado un operativo educativo para la mujer, porque, eso sí, esta democracia no olvida nunca a los menos favorecidos. Para ella, el raspar la olla es de verdad-verdad. Ella tiene que aprender los usos de la miseria y aprovechar las menguadas sobras del día anterior, si es que queda alguna. Todos los días sale una señora en la tele ponderando la maravilla que es recorrer a pie kilómetros diariamente para ahorrarse 20 céntimos en un pimentón, ya que el maridito está por su cuenta raspando la olla en la lotería de la esquina; ella tiene que freír una mezcla de la arepa tiesa que sobró porque el perro se negó a tragársela, con el arroz viejo y un poco de agua del pipote para hacer unas "sabrosas tortitas" y tenerlas listas para cuando el maridito vuelva de raspar la olla en la lotería del barrio.



La mujer, también debe amamantar a su niño, y lavar la ropa del marido para que vaya a la lotería a seguir raspando, limpiito y bien blanqueadito, que debe ser el máximo orgullo de la perfecta mujer de hogar...

Total, y para que todo sea democrático, la pareja está en la misma: ¡raspa que raspa la olla! pero cada cual a su manera: la mujer en la cocina de que-rósén y el marido en la lotería de la esquina que ya está ampliando el negocio para vender cerveza y ron. Porque puestos a raspar, hay que raspar hasta el hueso.

¡Hay que ver! Cuando quebró el hipódromo yo pensé ¡menos mal! Ahora quien sabe si la paternidad irresponsable tendrá un respiro en este insólito país. Pero ¡ni modo! Siempre habrá una olla que raspar para el hombre de estas tierras y otra para la mujer. Y nunca será la misma.

ARGENTINA

MUJERES EN ESCENA

En distintos escenarios teatrales de Buenos Aires, coincidieron obras que dan cuenta del complejo universo de las mujeres. Los sueños y los cambios de piel de varios personajes femeninos franquean el terreno de la ficción, para ofrecerse en distintos géneros y registros.

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) Las mujeres y su complejo universo tuvieron un protagonismo inusual en las carteleras teatrales porteñas durante los meses de verano. Y la tendencia amenaza continuar durante la temporada formal que se abre con el otoño, en abril.

Tanto en los escenarios del circuito tradicional como en los independientes, se despliegan los obstáculos, los sueños, las impotencias, las mutaciones y los cambios de piel de personajes femeninos en distintos géneros y registros y con un nivel parejo en su apuesta estética.

La mano y la cabeza de autoras mujeres, ya sea detrás del texto, de la producción o de la dirección se nota en el rescate de muchos de aquellos matices inefables que forman parte del mundo femenino. Sucede cuando se traza la relación entre tres hermanas (en *Crímenes del corazón* de la norteamericana Beth Hendley, éxito de Broadway que terminó en película). En la revisión alucinada de los mandatos culturales que desde cachorros moldean a mujeres y varones (*Nunca usarás medias de seda*, de la argentina Cristina Escofet). En el vacilante trayecto de las inseguridades a las certezas propias (*Sin testigos*, de la soviética Sofía Prokoffieva, también con versión cinematográfica). En el retrato de aquellas mujeres de carne y hueso que se atrevieron a desafiar las reglas de juego desde la creación personal (*Duse...la divina*, de la argentina María Elena Sardi y *La Píaf*, de la norteamericana Pamela Gene).

También hay lugar para el humor, con las desventuras que surgen de la cotidianidad compartida (*Extraña pareja*, de Neil Simon, en la adaptación especial que este autor hizo de su propia obra para personajes femeninos). Y sitio para la tragedia, con la arrasadora *Antígona*, de Sófocles, dirigida por Carlos Ure, quien simultáneamente se lanzó a reponer su versión de la amarga misoginia derramada por Strindberg en *El padre*, con un elenco compuesto íntegramente de mujeres, a cargo incluso de los roles masculinos de esta densa obra.

Tal coincidencia de protagonismos femeninos trepados a los escenarios sugiere una interesante vuelta de tuerca en la cultura. En todo caso, ayudan a imaginar -con cierto optimismo- que algunos cuestionamientos y autorevisiones lanzados por las mujeres en la sociedad son tan evidentes que logran filtrarse al terreno del arte, eterno y huido reflejo de la realidad.

Hasta hace relativamente poco, una de las pautas del autoconocimiento femenino pasaba a través de la literatura. Hoy, desde el teatro como desde el cine y a veces la TV, se tienden sin complejos lazos de identificación a espectadoras y espectadores a nivel masivo. A nadie extraña que las heroínas ya no sean lánguidas instituirices, sino mujeres solas, divorciadas o simplemente desgarradas, que pelean a brazo partido por una identidad, más que por su virtud.

En *Nunca usarás medias de seda*, esa búsqueda -la de un ama de casa en el pico de una crisis personal- tiene la forma de una biografía armada con los lugares comunes y mutilantes de la represión: familiar, educativa, social. La visita al pasado es espectral y alucinada pero no exenta de humor e ironía, rasgos que Cristina Escofet filtra tanto en sus novelas (*Primera piel*, traducida a varios idiomas), como en sus obras teatrales (*Apuntes sobre la forma*, 1983; *Té con las tías*, 1985; *Solas en la madriguera*, 1987).

Escofet no tiene problemas en señalar que encuentra una fuente de inspiración en su propia historia: "es el tema que mejor conozco y puedo recrearlo. Cuesta mucho animarse con una misma, cuesta aceptarse y eso que las mujeres de esta generación hemos andado y hemos desarticulado mucho también. Toda esa reflexión, esas zonas íntimas, las manejo a través del absurdo y con humor, que me surge con facilidad." Y humor sobre todo hace falta para sacar a flote proyectos de esta laya.

También un clima de amargo sarcasmo es el que campea entre las delirantes y tiernas hermanas de

"Crímenes del corazón", cuya producción y puesta en escena costaron un par de años de esfuerzo a Ana María Colombo, además actriz a cargo de uno de los papeles. "Yo había comprado los derechos de la obra. Estaba a punto de vencerse, no encontraba productor y al no encontrarlo, me largué personalmente, con Carlos Trigo (su marido y traductor al castellano del texto original). Es sorprendente pero los productores que ví tenían un poco de miedo, les asustaba la idea de convocar a tres actrices protagonistas, 'es difícil que no se maten decían algunos... Y bueno, parece que la realidad demostró lo contrario". En el caso de *"Crímenes"* la puesta es de Ariadni Mavrakis y según Colombo sólo una sensibilidad femenina podía captar matices que en el caso de intentos con directores varones se retaceaban. "En realidad, desconfiaban del proyecto, tenían reticencias con el tema o planteaban sesgos en la concepción que no traducían realmente la complejidad de ese reencuentro entre tres hermanas mujeres", cuenta Colombo.

Y agrega, que la obra convoca un público femenino en su mayor parte, que reacciona afectiva y emocionalmente. "Siempre me comentan que en algún momento les funciona la identificación con cualquiera de los tres personajes femeninos de la obra. Me importa que las mujeres reflexionen sobre sí mismas. Si ellas, mejor dicho nosotras no lo hacemos, no podremos cambiar de lugar."

Según Brecht, la magia en el teatro siempre se codea -debe hacerlo- con lo real. Muchas heroínas, por largo tiempo, recibían duros castigos si se atrevían a buscar mundos diferentes, o si en vez de ser una cosa o la otra, optaban por las paradojas. Pagaban hasta con la muerte. La escena está poblada hoy, en cambio, de protagonistas mujeres que a cada tropezón demuestra que están vivitas y colcando.

ECUADOR

EL 8 DE MARZO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Para muchos medios de comunicación es la ocasión para insistir en el rol tradicional de la mujer, pero de acuerdo a las exigencias de los tiempos, de paso resaltan su participación como profesionales, políticas y trabajadoras.

POR ALEXANDRA AYALA MARIN

(FEMPRESS) ¿Se respetan en Ecuador los derechos de la mujer? La pregunta fue planteada por un muy sintonizado espacio informativo de un canal de televisión, el Día Internacional de la Mujer. Principalmente de Quito, Guayaquil y Cuenca, las ciudades más pobladas del país, respondieron con un NO que alcanzó el 75,6% del agregado nacional.

Aunque no se supo cuántos hombres y cuántas mujeres hicieron las llamadas, y a pesar de que el sondeo no es científico, la respuesta se convierte en muy sintomática, y como que justifica, en ella misma, la razón de ser de las organizaciones de mujeres, más aún cuando 1990 se ha destinado a la Campaña de Prevención de la Violencia contra la Mujer.

Desde otra perspectiva, el sondeo es, además, expresión del revuelo de información que causa la conmemoración o la celebración de una fecha. Si el 14 de febrero, todo el mundo opina sobre el amor, se entregan regalitos y en el escritorio de la oficina se encuentran flores del jete, el 8 de marzo hay que hablar también de la mujer, felicitarla y hacerle alguna ofrenda.

Es también la ocasión propicia, para muchos medios de comunicación, de insistir en el rol tradicional de las féminas, pero, como tiempos modernos exigen, vale resaltar su participación como profesional, política, trabajadora. Como feminista, no, ¡cuidado! Esa es palabra mayor. Todos los espacios informativos insisten en entrevistas a las señoras que, no obstante trabajos remunerados y extrahogareños, no desatienden las tareas domésticas, aman entrañablemente a sus esposos y cuidan con abnegación a sus hijos.

El gobierno, por su parte, a través de su ministro de Bienestar Social y del representante de UNICEF en Ecuador, se encargó de realizar un "enlace nacional", es decir, una cadena de radio y televisión, a las 21:00 horas de ese día, para hacer conocer los programas que beneficiaban a las mujeres de escasos recursos, que están recibiendo información, además, sobre cómo alimentar debidamente a sus hijos.

Aunque en ese "enlace" se haya he-

cho más público el slogan de UNICEF, "un paso con la mujer, un salto al desarrollo", la cuestión es no relegar, de ninguna manera, el papel que le cabe como madre, principalmente, y no como simple ser humano. Quizá por ello no se dio el espacio a la Dirección Nacional de la Mujer que, de cualquier manera, tiene otra óptica respecto al tema.

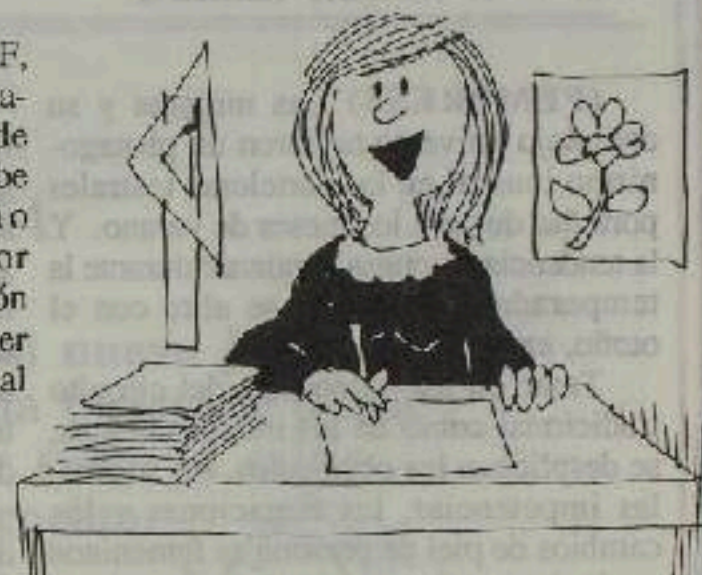
CAMBIOS INCIDEN

En comparación con años anteriores, cuando los medios de comunicación hicieron gran despliegue informativo de otro tipo para conmemorar el 8 de marzo, vale la pena preguntarse qué es lo que está pasando.

Con los cambios producidos últimamente en Europa del Este, donde antiguas utopías han demostrado los puntos débiles de su aplicación, con la invasión a Panamá y la pérdida de los sandinistas en Nicaragua, parecería que el capitalismo occidental, se refuerza o trata de readecuarse mejor. Una forma sutil de ello podría ser, comenzar a negar o a ocultar, también, ciertas utopías que, por las deficiencias de este contexto político-económico, han nacido en él. Y el feminismo es una de ellas.

La democracia formal que caracteriza a Occidente derroca las dictaduras: el gran país del norte es el adalid de ellos, pero asegurándose, al mismo tiempo, que su hegemonía se consolide más. Panamá y Nicaragua son ejemplos claves.

En este sentido puede establecerse una analogía con el feminismo y la lucha de las mujeres, particularmente en América Latina: también la democracia formal de Occidente incorpora de la mujer, le da participación social más amplia, pero el androcentrismo sigue intacto; el feminismo, como su opositor crítico y motivador, se presenta peligroso. Hay que acallarlo, en consecuencia, no vaya a ser, ¡cuidado! que las mujeres se insurjan más y más y nos ahoguen con las transformaciones que propugnan; hay que reconocerlas, ampliar su participación, desterrar la dictadura del macho, pero no hacer perder la hegemonía del hombre, gran



Consumo. Español

dueño de los destinos de la humanidad.

La interpretación es un avance. Es necesario anotar, sin embargo, que en el nuevo contexto de las relaciones este-oeste y norte-sur que se avecinan, se debe reflexionar sobre el destino del feminismo en Ecuador y América Latina.

DESDE LAS ORGANIZACIONES

De todas maneras, las organizaciones de mujeres, particularmente en Quito, hicieron lo suyo. Una marcha, el 8 de marzo, por el Centro Histórico de la ciudad, reunió a casi 400 mujeres. Los actos conmemorativos en oficinas públicas, donde la constitución de comités femeninos ha aumentado, también se dieron, aunque todo, en menor medida que el año pasado.

Se realizó también la II Carrera Atlética de Mujeres, como una forma de impulsar la participación de la mujer en el deporte.

Este 8 de marzo, en síntesis, no fue como el anterior. Y mejor es pensar, para el caso, que la crisis económica también ha repercutido en el ánimo de las organizadoras, o que se están realizando tareas más efectivas que no dejan tiempo para preparar actos coyunturales.

BOLIVIA

SIEMBRA GENEROSA

Desde la fundación del Ateneo Femenino en 1923, hasta el proyecto para crear un ministerio de la mujer hoy en día, decenas de instituciones han aportado a la cadena.

POR DRA. NANCY ROMERO BERRIOS

(FEMPRESS) El silencio histórico con referencia a la mujer se debe en gran parte a la imposición de Códigos y leyes de origen hispánico que anularon la independencia y el carácter que se vislumbraba en las mujeres que vivieron y actuaron en las guerras de la independencia.

Los primeros movimientos de liberación contra el dominio español, los coprotagonizaron mujeres valerosas como Gregoria Catari, Micaela Bastidas, Tomasa Tito Condemayta y Marcela Castro, quienes fueron ejecutadas bárbaramente en la Plaza del Regocijo el 19 de julio de 1793. Más tarde surgen figuras como Juana Azurduy de Padilla, Ursula Goyzueta, Vicenta Juaristi Eguino, Simona Manzaneda, María Manuela Campos de García Lanza y muchas más que con todo merecimiento debieran haber participado en la conducción de los destinos de la Patria floreciente y sin embargo se las relegó a la misma condición de siervas fecundas, sumisas y hacendosas, que bajo el dominio del Imperio Aymara y Quechua.

Los movimientos de liberación femenina impactan a mujeres que se rebelaron contra los moldes de vida social, religiosa y doméstica de la vida republicana. La institución femenina más antigua es el Ateneo Femenino de Bolivia, fundado el año 1923, como una sociedad autónoma con fines intelectuales, artísticos y de bien público, al tenor de sus estatutos y cuya representante más notable fue María L. Bustamante. Posteriormente se funda la Legión Femenina, con Etelvina Villanueva, quien gestiona ante el gobierno de David Toro una Ley que concedió la plenitud de derechos civiles a la mujer.

El año 1948 se fundó la Agrupación Interamericana de Mujeres, como defensoras de los derechos de la madre soltera, abandonadas y/o divorciadas. Solicitaron la legislación de la investigación de la paternidad, el reconocimiento de los hijos ante la ley, asimismo el matrimonio de hecho. Esta institución elaboró el texto básico de la Declaración de los Derechos del Niño, que se oficializó el 30 de diciembre de 1952. Prosiguió con la lucha por los derechos políticos y el voto femenino, de los cuales la mujer estaba marginada al igual que el campesino. Durante la realización del Primer Congreso Interamericano de

Mujeres, la filial Bolivia rechazó el Plan Truman de armamentismo, rechazando consecuentemente toda forma de imperialismo, conquista económica o territorial que pueda afectar la soberanía de los pueblos latinoamericanos.

El año 1945 se organiza un Comité conformado por instituciones como el Ateneo Femenino, Federación Boliviana de Empleadas Católicas, Asociación Indígena Católica, Centro Político de Mujeres Socialistas, entre otras; las que de manera conjunta piden al gobierno la vigencia de derechos civiles y políticos para la mujer, igualdad de salarios y acceso libre a la educación superior.

El año de 1947 se organiza el Bloque de Jornada Femenina que lucha por los derechos laborales de la mujer, el voto político y el costo de vida. Posteriormente se organiza la Unión de Mujeres de Bolivia que trató de integrar a la mujer en la actividad político-partidaria. Durante el año 1959 se creó la Alianza de Liberación de la mujer Americana y su líder fue Yolanda Bedregal, siempre dentro del marco del principio de igualdad de derechos. El Partido Social Demócrata, fundado el año 1950, hace conocer su declaración de principios, que determina que sus militantes trabajarán por la unión nacional, la cultura y la defensa social de la mujer y el niño. María Teresa Solari Ormachea funda la Unión Cívica Femenina, que inicialmente trabajó en la clandestinidad defendiendo a los presos políticos y develando los crímenes de noviembre de 1944, participando valientemente en los sucesos revolucionarios del 21 de julio de 1946.

El 23 de febrero de 1973, se funda el Ateneo Femenino de Estudios Jurídicos y Sociales, organización que participa en Sub-Comisiones de reforma de la legislación nacional; propicia Cursos y Conferencias para capacitar a la mujer y logra efectuar una evaluación del pensamiento femenino boliviano en el Encuentro Nacional de Generaciones; cita en que se reunieron líderes femeninas destacadas. Esta institución tuvo el mérito de revolucionar conceptos y estrategias en cuanto a la lucha femenina, tales como la participación real de la mujer en los esquemas de poder y la incorporación de la Planificación Familiar a la Constitución, como un derecho a decidir libre y voluntariamente el nú-



Decade Link

Dec-89

mero de sus hijos.

La Organización de Amas de Casa de Siglo XX fue un ejemplo de lucha contra la represión política y que fue proyectada a la Conferencia Internacional de Mujeres celebrada en México el año 1975. Actualmente se advierte la existencia de una serie de instituciones femeninas que revitalizan éstos conceptos que fueron puntales de lucha femenina en una época más adversa.

En el Parlamento se baraja una ley de creación del Ministerio de la Mujer, que aún parece una utopía; sin embargo las mujeres que tienen la oportunidad de lograr al menos una Subsecretaría de la Mujer, en los eventos preparatorios, para éste logro deben tomar conciencia de que la siembra de ideas, proyectos y logros es generosa y deben aprovecharla de la mejor manera, sin caer en el error lamentable de discriminarnos entre nosotras.

MEXICO

¿QUIEN VA A TOMAR ESA PILDORA?

La voz de las mujeres debe estar presente en la elaboración de los programas de población. Al gobierno le correspondería dar las condiciones para que la decisión de cada quién pueda ser vivida con dignidad, aseguran feministas mexicanas.

POR BERTA HIRIART

(FEMPRESS) Fue presentado el Programa Nacional de Población (1989-1994), el cual propone reducir el crecimiento demográfico del 2 al 1 por ciento para el año 2000. Durante la reunión, el presidente Salinas de Gortari expresó su preocupación porque sólo a lo largo de su sexenio los mexicanos incrementaremos el número de habitantes en una cifra similar a la población total de Bélgica o Portugal; y dio instrucciones para que las dependencias gubernamentales correspondientes, especialmente del sector salud, intensifiquen sus trabajos en este campo.

En su turno, la Secretaria General del Consejo Nacional de Población apuntó que para lograr un ritmo menor de crecimiento es necesario un descenso de la fecundidad, que de hecho ya va en declive pero aún de modo insuficiente: en los últimos dos años, la tasa global de fecundidad disminuyó de 3.5 a 3.3 hijos por mujer.

Sin embargo, no se dio a conocer en qué consiste el programa ni cómo se van a lograr las metas fijadas "respetando a cada persona y a cada pareja", como aclaró el Presidente.

Es grave que un programa que afecta directamente a las vidas y los cuerpos de las mujeres no se dé a conocer y, aún más, no se ofrezca a debate público. Todavía están frescas las denuncias hechas por el Colegio de Antropólogos y otras organizaciones, durante el Congreso Internacional de Población celebrado en México en 1984, acerca de las esterilizaciones forzadas y la prescripción de anticonceptivos potencialmente dañinos para la salud de las mujeres.

Los sectores liberales de la sociedad, incluyendo los del propio gobierno y la Iglesia Católica, han expresado su desacuerdo con las posiciones de las altas jerarquías eclesiásticas que siguen afirmando que "el empleo intencional de píldoras, diafragmas y demás, para evitar los efectos naturales del encuentro sexual, lesiona gravemente la moralidad de éste y hace inhumana la satisfacción que de él deriva". Cualquier persona con vocación democrática se da cuenta de que estas normas atentan contra la libertad sobre el propio cuerpo, y que tener un

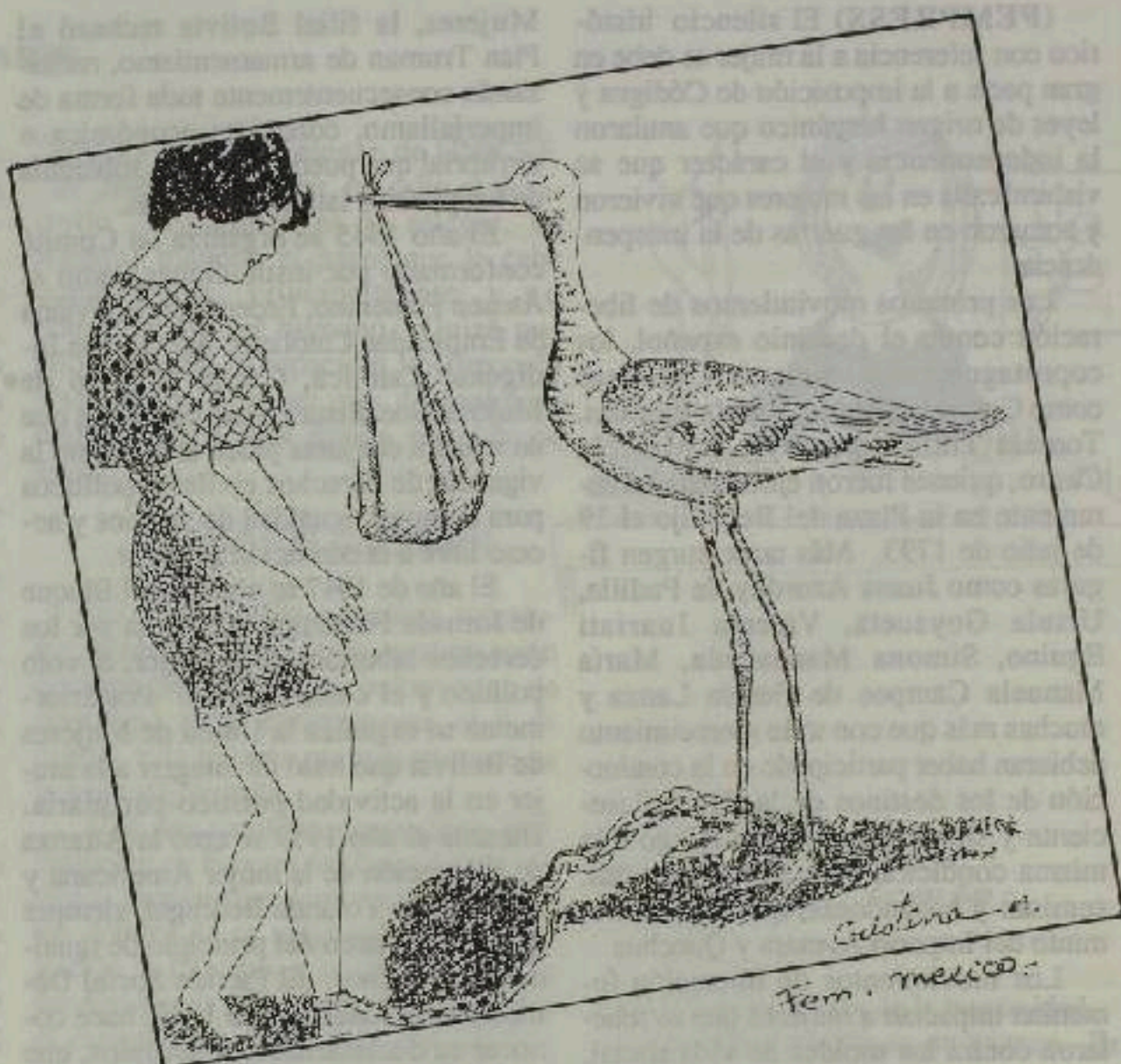
hijo o no tenerlo es una cuestión de estricta conciencia personal.

Las políticas de población gubernamentales no se miden con la misma balanza pero pueden llegar a ser igualmente coercitivas que las de la iglesia conservadora. Y lo que propugnan las Católicas por el Derecho a Decidir podría también ser aplicado a cualquier ciudadana, si el nuevo Programa de Población quisiera imponerle algunas conductas: "Una católica convencida de que su conciencia tiene la razón, pese a un conflicto con las enseñanzas magistrales, no sólo puede sino que debe seguir los dictados de su conciencia".

Las feministas mexicanas llevan 20 años luchando por los derechos reproductivos, conjuntados en otro programa, desoído hasta el momento: el de la maternidad voluntaria. Este programa hace énfasis precisamente en que la conciencia de la mujer debe ser respetada, y que a un gobierno verdaderamente democrático y moderno no le tocaría más que dar las condiciones para que la decisión de cada quién pudiera ser vivida con dignidad.

Hay muchas cosas que el gobierno podría hacer: ofrecer educación de la sexualidad y también sobre asuntos demográficos, dado que los problemas del país son también de las mujeres; quitar el examen de embarazo como requisito para emplear trabajadoras en sus propias dependencias; despenalizar el aborto y ofrecer anticonceptivos inofensivos para la salud, tanto para hombres como para mujeres; abrir más guarderías y servicios de comedor, entre otros. Lo que no puede hacer es pasar por encima de la conciencia y la salud de las mujeres, en aras de abatir el crecimiento demográfico a como dé lugar.

La voz de las mujeres debe estar presente en la elaboración de los programas de población, porque como dice la feminista colombiana María Ladi, "tal vez sea preciso sentir la maternidad con todas sus implicaciones, dolores y alegrías, para entender la trascendencia que tiene la decisión de tener o no un hijo. A distancia, desde otro cuerpo, el asunto presenta perspectivas muy diferentes".



ECUADOR

PROSTITUTAS SE SINDICALIZAN PARA ENFRENTAR LA REPRESION

Crearon la Asociación de Trabajadoras Autónomas del Ecuador para defenderse de la escalada represiva y del continuo hostigamiento por parte de la policía.

POR ALEXANDRA AYALA MARIN

(FEMPRESS) La historia comenzó -o se recrudeció- el viernes 18 de noviembre pasado, cuando más de una decena de muchachos, hijitos de papá, y obedeciendo quién sabe a qué consignas, resolvieron hacer una redada por su cuenta y agredieron a un grupo de mujeres prostituidas, apostadas en una esquina de la Mariscal, otrora barrio residencial quiteño, hoy convertido en "zona roja".

Alexandra, nombre de batalla de Yolanda Solano, de 25 años de edad y madre de una niña de cinco, no pudo correr como las otras a pedir auxilio a policías indiferentes. La golpearon brutalmente, la arrastraron de una camioneta y la tiraron en plena calle, supuestamente muerta.

Contra la voluntad de los actores del atentado criminal, Yolanda Solano vivió, aunque las lesiones cerebrales causadas la han dejado semi inválida y con una amnesia parcial de la cual, según los médicos tratantes, difícilmente se recuperará. Sus compañeras, testigos del acto, presentaron la denuncia a la Comisión Ecuamélica de Derechos Humanos -CEDHU-, a pesar de amenazas de policías, y desde allí, mucho ha pasado.

Un grupo de profesionales y algunas integrantes de organizaciones de mujeres, presidido por abogadas, asumieron la defensa de sus congénitas. No dándoles el pan, sino enseñándoles a amasar la harina: las motivaron a constituir la Asociación de Trabajadoras Autónomas del Ecuador -ATAE- que cuenta, hasta el momento, con 32 mujeres que ejercen la profesión en diferentes sectores de Quito.

MAS REPRESION

El problema mayor, la razón principal de ATAIE, es que las mujeres son continuamente hostigadas por los miembros de la Policía, y la escalada represiva se ha hecho más intensa luego de que el 21 de febrero, a través de un diario de Quito, se hizo público el objetivo de constituir la asociación.

"Naningo", de raza negra como Yolanda Solano, fue detenida cuando salía de un bar con una amiga; al reclamar,



Episodio de mi vida. Por: Doris.

la patearon y le provocaron un aborto en el quinto mes de embarazo. Como ella se atrevió a hacer la denuncia, en el lapso de dos semanas ha sido apresada siete veces y la última, le rompieron la cabeza con el cachazo de un revólver. Doris fue requerida por militares uniformados y al negarse a subir a su vehículo, le dispararon a los pies; cuatro días después, a ella y otras compañeras, tres uniformados de la Fuerza Aérea Ecuatoriana les dieron una paliza y las dejaron desnudas.

Los casos de agresiones a estas mujeres podrían contarse por cientos. Sin embargo, esta represión brutal trata de ser acallada. Y los altos jefes policiales alegan que quieren desprestigiar a la institución. La vieja historia del "tiene razón, pero va preso", se codea en los supuestos agentes del orden con la más antigua de "la prostitución es prohibida, pero yo la sustento". Sin darse cuenta, o solapadamente, se convierten así en los principales proxenetas, violadores de las leyes.

"La Policía tiene una absurda y terrible actitud para con ellas, que genera más violencia -expresa Hilda Ruiz-, trabajadora social y delegada de la CEDHU para el caso. Las insultan, las golpean, las apresan, y si no tienen dinero para pagar las multas, las obligan a estar con ellos, con dos y más, y luego las aban-

donan en lugares apartados. Esto es un atropello a los derechos de ellas como mujeres y como seres humanos".

Según las leyes ecuatorianas, la prostitución está permitida, no así el proxenetismo y menos con menores de edad. Pero ¿se apresan al dueño de un burdel o al hombre que vive de la venta de cuerpos? La hipocresía de la sociedad hace que los policías cumplan el pretendido papel de agentes del orden y la seguridad ciudadanos, y que apresen a las prostituidas por ejercer la profesión en la calle. No obstante, ninguna sanción se aplica a quienes, hombres, incitan a la prostitución.

Como respondió Hilda Ruiz a un alto oficial a quien solicitaba que cesen los atropellos: "éste es un negocio de oferta y demanda. ¿Por qué, entonces, no apresan también al cliente?"

Y en esta batalla establecida entre las defensoras de los derechos humanos de las prostituidas y las autoridades policiales, Hilda sostiene: "Queremos llegar a un acuerdo, porque esta situación está provocando, además, una violencia terrible. Ellas nos han manifestado que si la persecución continúa así, van a salir armadas de cuchillos o lo que sea para defenderse. ¿Qué consecuencias habría? Las mujeres van a perder, definitivamente, pero de la otra parte también podría haber bajas y sería un círculo interminable".

LOS MEJORES AÑOS

Una investigación realizada por esta corresponsal, en 1986, demostró que el porcentaje mayor de prostituidas está entre los 15 y 29 años de edad. Los datos obtenidos en un Centro de Salud del Ministerio respectivo, hizo concluir al médico que ellas se prostituyen en los mejores años de su vida. Lo peor es que para después, no tienen garantizado ningún tipo de sobrevivencia, aparte de que una personalidad esquizoide se va afianzando en ellas, como consecuencia de la doble vida que deben llevar, pues todas ocultan a sus familiares, hijos o vecinos la fuente de sus magros ingresos económicos. Es el círculo vicioso de la pobreza, que se ensaña, en este caso, con las mujeres.

UN ANTECEDENTE

En Ecuador existe ya un antecedente. La Asociación de Trabajadoras Autónomas 22 de junio, de Machala, se constituyó a fines de 1987. Sus estatutos son los primeros que obtuvo una organización de esta naturaleza, y como se anota en la introducción, "no sólo en el país, sino posiblemente, en muchos otros donde tampoco hay garantías para subsistir con dignidad, y la mujer es tratada en un plano de desigualdad, dándose así todas las condiciones para que exista la

prostitución como un 'mal necesario' en la sociedad... No podemos dejar de señalar que ayer, hoy y siempre, el esfuerzo y el compromiso es enteramente nuestro, de todas las mujeres que realmente no tenemos nada que perder, pero que aspiramos a transitar por el camino de los que luchan por un mundo mejor, sin hambre y marginación, donde las hijas del pueblo pueden crecer libres y respetadas, sonriéndole de frente a la vida".

Aspiración mínima de cualquier ser humano señalada aquí como grande. ¿Quién puede juzgar y condenar conductas también humanas? El compromiso

es de todas, parafraseando el título de la introducción de esos estatutos. Cuando estas mujeres comienzan a exigir respeto a sus derechos y sus vidas se enrumben de manera diferente, quizá la prostitución deje de ser tal o deje de ser otra angustiante forma de esclavitud. Quizá se aspire también a vivir la sexualidad, a gozarla plenamente y no a sufrirla, como es el signo de las que hoy se constituyen como trabajadoras autónomas.

De cualquier manera, bien vale enrostrarle a la sociedad sus partes vergonzosas.

URUGUAY

8 DE MARZO DE MUJERES Y BRUJAS

El 8 de Marzo del 90 encontró a las mujeres uruguayas dispuestas y con coraje a reivindicar demandas específicas desde distintos espacios y con estilo propio.

POR CARMEN TORNARIA

(FEMPRESS) Hablo de todo y para todos los gustos. Desde el espacio público y desde el privado el 8 de marzo del 90 volvió a ser en Uruguay un día de mujeres.

Intervenciones parlamentarias de tres de las flamantes diputadas: Analía Piñeyrua (Partido Nacional), Carmen Beramendi (Partido Comunista), Diana Saravia (Partido Colorado).

Sesiones especiales de las Juntas Departamentales con entusiastas oradoras, también flamantes ediles, presentación de un libro que recoge propuestas de distintas organizaciones de mujeres, en la Sala de la Mujer y acto del Instituto de la Mujer en la Biblioteca Nacional, constituyeron las notas salientes desde el espacio gubernamental.

Una marcha y concentración en la Plaza Libertad convocada por la Coordinación y la Concertación de Mujeres logró atraer al anochecer a miles de mujeres de distintas organizaciones. La ley de caducidad, que ampara a los violadores de derechos humanos finalmente reconfirmada meses más tarde por un plebiscito, había dividido el 8 de marzo del año pasado a los grupos de mujeres cruzando la problemática de género e impidiendo una conmemoración conjunta.

El esfuerzo de las organizaciones autónomas por dejar de lado el 8 de Marzo cualquier reivindicación no específica, había resultado inútil. Un sabor amargo quedó instalado durante largo tiempo y se trasladó a polémicas internas y periodísticas.

Este 8 de Marzo parece encontrar un



Informativo Mujer
Paraguay

movimiento en estado más maduro y quizás más consciente de que la fuerza de cada una es la fuerza de todas.

La proclama leída por la actriz Cecilia Baranda tuvo como centro de interés el problema de la violencia contra la mujer y la necesidad de respuestas urgentes y combinadas desde las organizaciones de mujeres y desde el Estado para enfrentarla.

Promueve una reflexión acerca del cambio global en las pautas de comportamiento político de la sociedad uru-

guaya que llevó al Partido Nacional al gobierno del país y al Frente Amplio al gobierno departamental de Montevideo y su relación con el movimiento de mujeres. Se pregunta "¿Hasta qué punto esta voluntad de cambio se relaciona con la forma de conciencia desde las mujeres acerca de la necesidad de nuevas pautas culturales? ¿hasta qué punto las nuevas prácticas de mujeres han permeado el sistema político, nacional? ¿hasta qué punto el concepto de democratización, más allá del ámbito público, extendido por las mujeres desde lo cotidiano a las relaciones sociales y la sensibilización del discurso político ha pautado en las prácticas de gobierno?"...

Desafía, aludiendo a los compromisos de los políticos durante la campaña electoral. "Llegó el momento de confrontar actitudes con acciones concretas..." Y concluye completando el desafío hacia adentro y hacia afuera. "Para decidir, para actuar, para crear, hemos comenzado a caminar juntas. Hemos aprendido a mirarnos diferentes, a valorar el esfuerzo y la acción de todas y sentir que la fuerza de cada una nos enriquece y nos dignifica..."

Un carro alegórico cargado de mujeres disfrazadas de brujas y saludando con escobas abrió la marcha como símbolo y desafío de lo distinto, lo prohibido, lo cotidiano, el atrevimiento y el coraje frente a la violencia histórica doméstica.

"Son las mujeres, son las mujeres", se escuchaba decir a los caminantes de la avenida 18 de julio con entusiasmo fraterno y solidario, sorprendente. Un baile callejero cerró la jornada.

agenda

ARGENTINA

TRAS LA MUERTE POR VIOLACION, FUENTE OVEJUNA

(fempress) La violación y el cruel asesinato de dos niñas de 10 años desataron, con una simetría macabra, el levantamiento de dos comunidades contra la irresponsabilidad policial ante estos atropellos.

El primer caso tuvo como víctima a Nair Rodríguez, en la ciudad de Tres Arroyos, de la provincia de Buenos Aires. A mediodía del 31 de diciembre, su madre, preocupada por su tardanza excesiva en regresar de un mandado y lo infructuoso de su búsqueda, acudió a la policía local en busca de auxilio. Los brindis de fin de año fueron los motivos esgrimidos por los encargados de seguridad para negarse. Por la tarde, cuando los vecinos que fueron sumándose a la búsqueda encontraron el cadáver vejado de Nair, enardecidos se dirigieron a la delegación policial, con el propósito de lincharlos. Los hechos originaron hasta derivar en una movilización masiva de la comunidad que en un acto sin precedentes, lograron remover a todo el personal policial e iniciarles querrela criminal por negligencia.

El 15 de febrero, la menor Mariana Arias corrió la misma suerte que Nair en una humilde zona de la localidad de Lomas de Zamora, también en la provincia de Buenos Aires, cercana a la Capital Federal. Alrededor de 200 vecinos indignados llegaron en manifestación a la dependencia policial de la zona (perrechada para evitar los ataques) y no se movieron de allí hasta conseguir el cambio de autoridades.

Si bien estos hechos confirman que la única reacción social colectiva ante la violación suele generarse después de la muerte de las víctimas -y en estos casos más trágica aún por la edad de las niñas-, la contundencia de la acción comunitaria en sus reclamos alienta la expectativa de un cambio ante la tradicional apatía de los organismos de seguridad cuando se trata de este tipo de vejámenes.

ANTE LA VIOLENCIA, EL TIEMPO VUELA

(fempress) Un nuevo servicio público está a disposición de la población en caso de violencia. Se trata de dos líneas telefónicas (921-3995 y 922-9293), implementadas por la Subsecretaría de la Mujer de la Municipalidad de la Capital Federal, en las cuales se reciben llamadas durante las 24 horas los siete días de la semana, de mujeres golpeadas y de toda persona indefensa que sufra algún tipo de agresión.

En el área de Violencia Doméstica, esta área de la Municipalidad recibe el asesoramiento del Consejo de la Mujer de la Provincia de Buenos Aires, cuya experiencia de tres años en la implementación de políticas públicas para las mujeres culminó el 8 de marzo, con la firma de varios convenios con organismos e instituciones de otros Estados Provinciales.



Mujer, Costa Rica

BOLIVIA

"FELICIDAD", RADIONOVELA

(fempress) Es el título de la nueva radionovela producida por el Centro Gregorio Apaza, cuya producción está a cargo de las mismas participantes tanto en el argumento como en la realización.

El relato se refiere a la vida de una cholita de la ciudad de El Alto que busca oportunidades para superarse como mujer y mejorar sus condiciones de vida, enfrentándose a una serie de vicisitudes, prejuicios de familia y la sociedad que la rodea. La trama de esta radionovela recoge las vivencias y esperanzas de la mujer emigrante campesina que viene a la ciudad con nuevas expectativas.

MUJERES MINERAS

(fempress) La mujer siempre al frente de alternativas y en los momentos más críticos. Ahora se trata de uno de los grupos de "relocalizadas" mujeres (esposas de mineros despedidos). Son 300 familias que tuvieron que dejar sus lugares de trabajo y sistemas de vida en las minas para emigrar a las ciudades. Estas familias se asentaron en Pacata Alta, situado a 2 Kms. de Sacaba, ciudad de Cochabamba, en un lugar inhóspito lleno de piedras y espinas, se albergaron en carpas. Es en estas circunstancias donde se destaca el papel de la mujer minera relocalizada quien con gran empuje, sin desmayar, se organiza en clubes de madres, ollas comunes y guarderías sin dejar de analizar y reflexionar su problemática y las opciones a futuro.

Con una pequeña ayuda de SADEC

(Servicio de Apoyo para el Desarrollo) 50 familias pudieron techar su casa y una Directiva de Madres aspira a impulsar y proporcionar luz eléctrica, agua y otros servicios básicos.

SEMINARIO: POBLACION, MUJER, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

(fempress) En el mes de febrero se llevó a cabo este importante seminario bajo el auspicio del Consejo Nacional de Población dependiente del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Entre los objetivos de dicho seminario se pueden citar: Análisis de la importancia del rol de la mujer en la población, familia, salud y medio ambiente; conocer el rol de la mujer como productora y reproductora de la fuerza del trabajo social e intercambiar experiencias entre organismos de participación femenina en los sectores público y privado.

COSTA RICA

8 DE MARZO

(fempress) Este año, el 8 de marzo se celebró en muchos espacios e instituciones en donde nunca antes se había discutido el tema de la mujer o no se había abordado desde una perspectiva feminista. En Radio Universitaria, la periodista Nora Garita decidió que en vez de hablar sobre los orígenes y el por qué del Día Internacional de la Mujer, toda la programación de ese día sería un reconocimiento de la existencia de mujeres en todos los campos del quehacer humano.

Así, en el bloque musical, se ofrecieron sólo conciertos de compositoras del sexo femenino; en el Noticiero "Enfoque", se dieron noticias en donde la mujer era la protagonista.

Tal vez la noticia más importante fue la que dio la misma periodista en cuanto a que a partir del 8 de marzo, todos los miércoles a las 2 de la tarde se difundirá un programa sobre y para mujeres. Es un nuevo espacio que ofrece la Universidad de Costa Rica para todas las organizaciones de mujeres que quieran compartir sus actividades y pensamientos con el resto de los(as) costarricenses.

LA RED NACIONAL DE MUJERES TRABAJANDO CON MUJERES

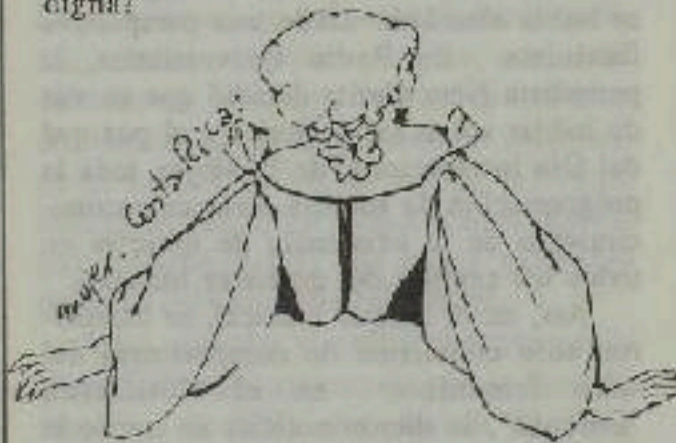
(fempress) Agrupa a unas dieciocho organizaciones de mujeres costarricenses entre las que se encuentran

"Alianza", la más antigua organización de mujeres de toda el área centroamericana, el Colectivo Pancha Carrasco, la Asociación "Carmen Lyra", mujeres de iglesias y tantas otras, organizaron un caminata. Entre las 200 mujeres que se sumaron a esta caminata por la no violencia, la paz y la igualdad, necesidades que sentimos todas, se encontraron grupos de mujeres indígenas que por primera vez participaban en un acto público como mujeres deseosas de igualdad.

En el mismo mes en que se aprobó la Ley de Igualdad Social de la Mujer, la recién creada Sala Cuarta de la Corte Suprema de Justicia, encargada de los asuntos constitucionales, envió un comunicado a todos los juzgados del país para que suspendan los Apremios Corporales en relación al no pago de pensiones alimenticias hasta que no se resuelva el recurso de inconstitucionalidad que impugna el art. 26 de la Ley de Pensiones Alimenticias que es el que prescribe la encarcelación de los deudores de pensiones hasta que no las paguen.

Si ya el cobro de las exiguas pensiones que los jueces fijan, generalmente a padres irresponsables -exiguas porque los varones no declaran sus verdaderos ingresos y porque así lo establece la misma ley androcéntrica- es difícil porque no existe una presión social que avergüence a los padres que dejan en total abandono a sus ex-compañeras e hijos (as), ahora que estos padres irresponsables no tienen que pagar para poder salir de la cárcel, será casi imposible que los acreedores de estas exiguas pensiones las puedan cobrar.

De nuevo vamos como el contenido de los Derechos Humanos es elaborado desde las necesidades de los varones adultos; la prisión por deuda es entendida como condenable y una violación a los derechos humanos (¿de todos los integrantes de la humanidad?) pero, ¿dónde quedan los derechos TAMBIÉN humanos de las mujeres y los niños(as) a una vida digna?



CHILE

MUJER, PAZ Y DESARME

(fempress) Entre el 3 y el 7 de julio de 1990 se realizará la XIII Conferencia General de la Asociación Internacional de Investigaciones para la Paz (IPRA) en Groningen, Holanda, bajo el título "Los próximos 25 años en la Investigación para la Paz".

En esta conferencia, que se organiza cada dos años, el grupo de estudios sobre Mujer, Militarización y Desarme de la IPRA organizará una serie de paneles destinados a analizar la vinculación entre

el patriarcado y las distintas formas que asume la violencia y el aporte de la mujer a los procesos de construcción de paz.

Participarán académicas, activistas y educadoras de América Latina, Norteamérica, Europa, la Unión Soviética y los países de Europa del Este, Asia, África, Australia y los países árabes, con el objeto de analizar la relación entre la investigación para la paz y la teoría feminista; desarrollar un diálogo Norte-Sur sobre las diferentes formas en que la violencia y los conflictos armados afectan a la mujer en el mundo; reflexionar sobre la incorporación de la mujer y los temas de género en la agenda pública, con el fin de lograr una paz estable.

Se invita a las personas interesadas en estos temas a presentar ponencias en esta conferencia.

Dirección:

María Elena Valenzuela

Coordinadora Grupo de Estudios Mujer, Militarización y Desarme IPRA
Casilla 19078, Santiago, CHILE

FUERO PATERNO

(fempress) La creación del fuero paternal obligatorio, el fin de la discriminación laboral femenina, licencias médicas y rechazo al acoso sexual en el trabajo son algunas de las materias que las mujeres agrupadas en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) pedirán a las nuevas autoridades que sean materias de ley.

Respecto del Fuero Paternal, las dirigentes explicaron que tal beneficio consistiría en seis días de permiso obligatorio durante el proceso de nacimiento del niño para que los padres puedan estar cerca de su esposa en ese momento o, en el caso de los sectores populares, para que cuiden a los niños que quedan abandonados cuando la madre es trasladada al centro asistencial.

CONSTRUIR LA DEMOCRACIA Y TRANSFORMAR LA VIDA

(fempress) Con un homenaje a Hortensia Bussi viuda de Allende y Leonor Oyarzún de Aylwin, se dio inicio al acto de celebración del Día Internacional de la Mujer. La multitudinaria concentración -en una avenida Central de Santiago- contó con la presencia de las organizaciones de mujeres, las militantes de partidos políticos, las artistas, representantes de los colegios profesionales, entre muchas otras.

Las organizadoras del acto prescindieron de todo tipo de discursos, priorizando la participación de las asistentes a través de cantos, coros y bailes. La consigna central del acto fue "seguir avanzando juntas, con fuerza de mujer, para construir la democracia y transformar la vida". Por su lado, las mujeres feministas asistieron al llamado de la Casa de la Mujer "La Morada", el día 7 de marzo, a un acto de celebración y una fiesta de aniversario "Esperando el 8".



ECUADOR

BELLA SUBSECRETARIA

(fempress) Sí, precisamente las características físicas de Toty Rodríguez fueron resaltadas por los medios de comunicación luego de ser designada subsecretaria de Cultura, equivalente a viceministra, actriz de teatro, cine y televisión, ella fue representante del Ecuador en el torneo de Miss Universo, allá por los años sesenta; militante, además, de la Izquierda Democrática, partido gobernante, y vinculada a las organizaciones de mujeres. Todo eso fue mencionado en su currículum, cuando se hizo público el nombramiento. Sin embargo, los medios de comunicación quisieron insistir en sus dotes físicas y sacaron de los archivos fotos de su antiguo esplendor juvenil, no se sabe si para poner en duda sus otras dotes o si porque a los comunicadores les parece más importante resaltar la belleza que la capacidad. Sin duda, esto último prima en la conciencia colectiva masculina, para la cual es más importante tener una belleza que resalte "a pesar de los años", que aptitudes intelectuales que destaquen.

En todo caso, Toty ha anunciado varios programas para la cultura, aspecto relegado en el actual régimen. Y, lo más importante es que con ella, por primera vez en la historia del Ecuador, se encuentran dos subsecretarias en funciones.

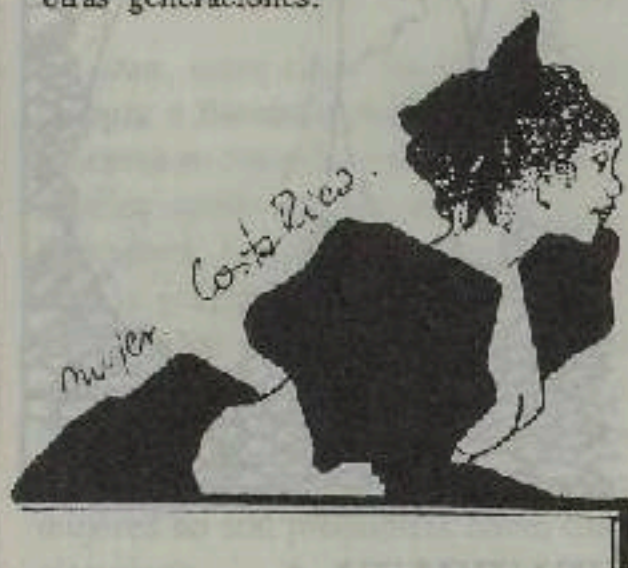
INTEGRA COMITE CONTRA DISCRIMEN A LA MUJER

(fempress) A través de Nancy Bravo de Ramsey, periodista, el Ecuador ha sido designado miembro del Comité de Expertos para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. La designación se realizó el 12 de febrero, durante la reunión del Consejo, en su sede de New York. Según la Cancillera ecuatoriana, la elección "constituye un reconocimiento a la determinación y empeño del gobierno nacional de promover, en forma integral, la vigencia de los derechos de la mujer".

La Comisión mencionada fue establecida en 1946 y cuenta, en la actualidad, con 45 países miembros, entre los cuales, nueve latinoamericanos.

VIRGEN AL MATRIMONIO

(fempress) De acuerdo a una encuesta realizada por el Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable - CEPAR-, el 70% de mujeres comprendidas entre 15 y 24 años de edad, sobre un total de 1.820, de Quito y Guayaquil, consideró que la mujer debe llegar virgen al matrimonio. Los hombres, de las mismas edades y entrevistados en igual número, manifestaron similar criterio pero en proporciones bastante menores (43,4 % en Quito, y 58,9 en Guayaquil). La información añade que las proporciones disminuyen conforme aumenta la edad y el nivel de instrucción. Ante la evidencia, sólo cabría desear que las mujeres maduren rápido, se cultiven más y transmitan sus nuevas posiciones a las otras generaciones.



ESTADOS UNIDOS

LAS MUJERES Y EL ALCOHOL: DESVENTAJA GASTRICA

(fempress) El que hombres y mujeres responden de modo diferente al alcohol no es porque las mujeres tengan "cabezas de pollo". Comparada con un varón del mismo tamaño, una mujer que ingiere la misma cantidad termina con más alcohol en la sangre. Al parecer las diferencias se originan en el estómago, donde hombres y mujeres experimentan de modo diferente la degradación de las enzimas del alcohol. De ahí a que las mujeres desarrollen más fácilmente enfermedades relacionadas al consumo de bebidas alcohólicas. Así lo afirma la revista "Science News" del mes de enero.

MEXICO

UN DIA SIN VIEJA

(fempress) Salieron a la venta unas calcomanías que copian el diseño de la campaña anticontaminante de "un día sin auto", y cientos de coches circulan ahora con la proclama de "un día sin vieja". Se antoja que las esposas, madres y compañeras de los manejadores de dichos autos, les tomen la palabra, dándose a sí mismas un día a la semana libre de todas las ocupaciones domésticas. La medida prohíbe el uso del vehículo de las

5 de la mañana a las 10 de la noche. Podría ser un buen descanso, ¿no creen, mujeres?

DOBLEJORNADA DE ANIVERSARIO

(fempress) Este marzo recién pasado, el suplemento mensual "Doblejornada" del diario "La Jornada" de México, cumplió tres años de existencia. La publicación que abriera espacio a la información y la reflexión de las mujeres mexicanas ha sido coordinado por la conocida periodista y feminista Sara Lovera. Este espacio, este medio de prensa desde las mujeres para las mujeres, tiene además de su calidad periodística el gran mérito de la continuidad.

PARAGUAY

TRABAJADORAS DOMESTICAS Y AMAS DE CASA

(fempress) Un encuentro inusual y auspicioso tuvo lugar en el mes de febrero en Asunción: un "Diálogo entre la Unión de Amas del Paraguay y el Sindicato de Trabajadores Domésticos", que tuvo como objetivo central el tema salarial y el buen trato para la dignificación de este trabajo cumplido por lo general por mujeres. Las amas de casa reconocieron la actual desprotección de las empleadas y manifestaron la importancia de la autovaloración. Una de las principales peticiones de ambas partes fue el diálogo, lo cual marca un nuevo tipo de relación patrón-empleado.

OTRO 8 DE MARZO

(fempress) El segundo 8 de Marzo sin Strossner fue más creativo que los anteriores, dando paso a iniciativas individuales y grupales antes adormecidas. Por fin parecieron haber superado los acartonados discursos y comunicados formales, leídos en un local cerrado, ante "los mismos rostros de siempre". Esta vez el acto fue en la calle (en una de las escalinatas con que cuenta Asunción) y consistió fundamentalmente en manifestaciones artísticas que expresaron con música y lenguaje corporal la situación de las mujeres trabajadoras.

RETORNO AL PARTO NATURAL

(fempress) Coincidiendo con una tendencia mundial de retorno al parto natural, también en Paraguay aumenta el número de mujeres que deciden ser protagonistas de su embarazo y parición, recuperando el control sobre su cuerpo (del cual los médicos se fueron apropiando en las últimas décadas). El deseo de vivir el momento del parto con la mayor naturalidad posible está llevando a algunas a retornar a la antigua costumbre

de dar a luz en la casa, sin traumas ni temores, con la sola asistencia de un profesional de confianza y la amorosa participación del marido o compañero.

PERU

PERU: PRIMERA LIBRERIA DE LA MUJER ESTA PROXIMA A NACER

(fempress) El Centro de Documentación e Información sobre la Mujer abrió sus puertas en 1985 impulsado por la convicción del poder que otorga la información.

Desde entonces ha recibido en su sala de lectura a miles de personas, que han acudido a investigar e informarse de la riqueza y complejidad de la visión de las mujeres en forma de artículos, testimonios, investigaciones, etc.

Con el correr del tiempo han ampliado significativamente el volumen de material para consulta (7.500 títulos en la actualidad) y mejorado la calidad de los servicios mediante la automatización.

Este año, la situación de empobrecimiento y violencia en el país ha llevado al Centro a proponerse desempeñar un rol más dinámico: no sólo continuará recibiendo a quienes se interesan en profundizar acerca de la problemática de la mujer, sino que está promoviendo vínculos con los círculos de influencia en la vida de la mujer: periodistas, políticos, profesionales y organizaciones populares de mujeres, para proveerlos de una información que oriente sus actividades e incorpore otros puntos de vista. Parte de esta campaña es el proyecto de la Librería de la Mujer.

A pesar del tiempo y avances del Movimiento Feminista en el país, no cuenta con un espacio que centralice para la venta el enorme caudal de información producida en los últimos años y que tiene gran demanda en el público.

Desean, además, convertir este espacio en un lugar donde las organizaciones de mujeres dedicadas a proyectos productivos encuentren un canal de comercialización.

A las mujeres de América Latina interesadas en apoyar esta iniciativa se les pide que envíen una relación de sus materiales (libros, folletos, afiches, tarjetas y, en general, pequeños objetos que puedan ser enviados por correo, cuyo costo unitario no exceda los US\$10) para venderlos en calidad de consignación en el local.

Dirección:
Centro de Documentación e Información sobre la Mujer
Av. Arenales 2626, piso 3
Lima 14, PERU

1.800 DIVORCIOS MENSUALES EN LIMA

(fempress) Según declaraciones de jueces, la cantidad de divorcios se ha incrementado en alrededor del 50% en Lima durante los últimos meses, llegando a la cifra de aproximadamente 1.800. Este hecho es atribuido a la crisis económica y a la inflación. El dinero no alcanza y se convierte en fuente principal de desavenencias. Un 85% de las parejas divorciadas tiene hijos. Si bien la ley autoriza a establecer un 50% del ingreso del demandado como pensión alimenticia, en la inmensa mayoría de casos se fija en 30% menos.

¡VUELVE EL SAPO TV!

(fempress) Acaba de formarse en Lima un nuevo frente feminista contra la publicidad sexista, a iniciativa de DEMUS, una organización dedicada a la defensa legal de las mujeres. Esta organización viene realizando acciones en este sentido desde el año pasado, y ahora ha propuesto al movimiento feminista una campaña más sostenida, con pancles de discusión con publicistas, periodistas y autoridades locales. La campaña culminará con la entrega de los "premios" y premios del Sapo-TV y FEM-TV, creados por la Red Alternativa de Comunicadoras en 1988. Serán otorgados, respectivamente, al comercial más sexista y al que mejor muestre una imagen positiva de la mujer.

Las acciones emprendidas hasta ahora han tenido algún efecto: el comercial de un Banco donde aparecían niñas en ropa de baño en poses provocativas fue retirado de la TV.

REP. DOMINICANA

IGUALDAD, ALGO MAS QUE PALABRAS

(fempress) Bajo esta consigna se cobija la intensa campaña por la participación política de la mujer que desarrolla el Centro de Investigación Para la Acción Femenina (CIPAF). Afiches, documentos, carpetas, encuentros y cualquier forma imaginable de comunicación se convierten en instrumentos para atizar el fuego de la unidad femenina.

Consiga o no sus objetivos últimos, el CIPAF podrá exhibir, muy seguramente, el éxito de haber convocado a la unidad a las candidatas de todos los partidos políticos y haber encontrado una firme conciencia de que sólo la conjunción de voluntades hará que la igualdad sea algo más que palabras.

LOS CHIVOS EXPIATORIOS DEL MACHISMO

(fempress) El grupo Perspectiva Feminista protestó la ligereza con que los medios de comunicación interpretaron el caso de un violador sexual identi-

ficado como "el hombre de la boina verde", convertido en personaje de leyenda que enmascara la realidad del crimen sexual contra las mujeres.

En un extenso documento, Perspectiva Feminista refuta las afirmaciones de los medios y de la Policía Nacional de que las mujeres afectadas se mostraban remisas a la denuncia porque, en general, eran casadas o solteras promiscuas. "Asimismo, afirma, tratar al "hombre de la boina verde" como El Violador y no como un violador más tiende a reforzar una serie de mitos acerca del carácter real de las agresiones sexuales contra la mujer". Cita entre esos mitos el que asegura que los violadores son hombres anormales o enfermos que atacan a las mujeres que andan por donde no deben.

URUGUAY

SE APROBO LA CREACION DE LA COMISION DE LA MUJER EN EL PARLAMENTO

(fempress) El 6 de marzo y con la firma de los coordinadores de Bancada de todos los partidos se aprobó la creación de la Comisión Especial para el Estudio de la Condición de la Mujer en la Cámara de Diputados.

Tuvo a su cargo en la legislatura anterior (por su carácter de especial culmina con cada legislatura) el estudio de los proyectos de ley sobre condición de la mujer ya presentados.

La Concertación de Mujeres en ocasión del estudio de los proyectos de guarderías, se integró en carácter de asesora a esta comisión. Su recreación encierra especial expectativa por la existencia hoy de seis (6) diputadas mujeres que seguramente dinamizarán el trabajo de esta Comisión.

DIA DE LA MUJER DE LAS AMERICAS

(fempress) El 18 de Febrero conmemorando el Día de la Mujer de las Américas, el Consejo Interamericano de la Mujer (CIM-OEA) organizó un panel: "La mujer en el Parlamento" en el salón de actos de la Cancillería.

Cinco de las diputadas electas: Carmen Beramendi (Frente Amplio), Matilde Rodríguez y Analía Piñeyrua (Partido Nacional); Diana Saravia y Alba Osorio (Partido Colorado), asumieron el compromiso como legisladoras de trabajar por un cambio en la condición de la mujer uruguaya.

UNA PLAZA PARA LAS MUJERES

(fempress) La Edil de la Junta Departamental de Montevideo Margarita Percovich (Frente Amplio), convocó a los grupos de mujeres para la elección compartida de un lugar geográfico en Montevideo en donde inaugurará próximamente un espacio público que simbo-

lice el accionar de la mujer uruguaya en la historia de este país.



VENEZUELA

NUEVO CENTRO DE INVESTIGACION

(fempress) Un Área de Estudios de la Mujer fue inaugurado en una Universidad venezolana, la cual se encargará de rescatar la historia y la presencia femenina en todos los ámbitos.

La Universidad de Los Andes a través del Instituto de Investigaciones Literarias, busca con esta Área analizar la situación de la mujer para que conozca y ejerza sus derechos. Persigue también desarrollar un sistema de información para integrar las investigaciones venezolanas con las que se originan en la región.

FORTALECER LA COMUNICACION

(fempress) La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres inició a partir del primero de marzo un programa denominado "Tertulia del Jueves de la Mujer". El Gobierno venezolano está implementando la aprobación del VIII Plan de la Nación, donde por primera vez el tema de la mujer será incorporado, gracias a las gestiones y al análisis de la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República, integrado por personalidades del partido de gobierno, de los grupos de oposición y mujeres independientes. Con el propósito de examinar los aspectos favorables que serán llevados al VIII Plan de la Nación, es que la Coordinadora de Mujeres No Gubernamentales decidió fijar su posición.

(EXTRACTO)

La discriminación de la mujer en los gobiernos

Héctor Igarza *analista de Prensa Latina*

NACIONES UNIDAS.— Unicamente en seis de los 159 países que integran la ONU, las mujeres están al frente de sus respectivos gobiernos, mientras que sólo el 3.5 por ciento de ellas ocupan puestos ministeriales en 155 naciones y en otras 99 no existe ninguna ministra.

Un informe presentado recientemente en una reunión celebrada en Viena entre expertos sobre la igualdad en la participación política, señala que en los casos donde hay ministras, generalmente la tendencia es presidir portafolios encargados de asuntos sociales.

Se citan, entre ellos, los de Educación, Salud Pública, Cultura o Bienestar Social, mientras están prácticamente ausentes en los más poderosos de la esfera política y económica como sucede respectivamente, con Relaciones Exteriores, Interior, Defensa, Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio.

Según los estudios realizados, existe también una baja representación femenina en los parlamentos nacionales, con sólo el 9.7 por ciento en 130 países, y la causa más destacada de esa situación es que en muchos países las mujeres no son propuestas como candidatas para puestos ejecutivos.

Otra de las razones para que la mujer no se inscriba como candidata es su escasa representación en los partidos políticos, pero el estudio asegura que cuando aspiran, suelen tener más posibilidades de elección que los hombres.

La realidad es la misma en cuanto a los sindicatos, pues, por ejemplo, significan el 30 por ciento de los miembros de organizaciones obreras en Austria, el 37 por ciento en China, y más del 50 en la Unión Soviética y países escandinavos, también en estos casos son minorías en los puestos ejecutivos.

Dado que los principales caminos para hacer carrera política son los parlamentos, los partidos y los sindicatos, el reducido número de mujeres en estos organismos y puestos directivos, explica en parte su insignificante presencia en posiciones de importancia gubernamentales.

A mediados de 1989 los países con cifras más altas de mujeres con cargos ministeriales eran Noruega, con casi la mitad del gabinete dirigido por ellas, Bután y Suecia, donde la tercera parte de los ministros eran del sexo femenino.

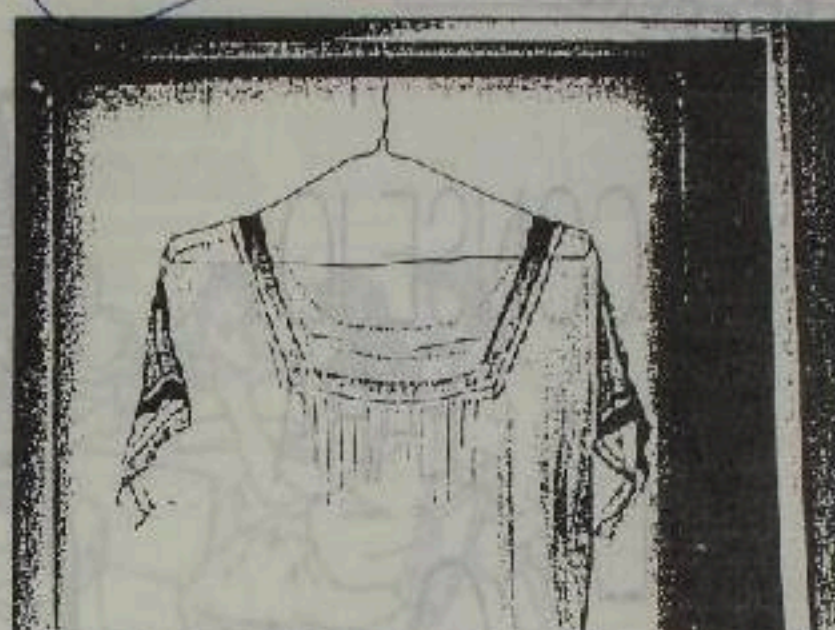
Ese mismo estudio afirma que en Cuba, Noruega, Rumania y Suecia, las mujeres representaban más de la tercera parte de los miembros de sus respectivos parlamentos.

Las investigaciones sobre la discriminación política de la mujer indican que el nivel de desarrollo económico de las naciones no es el factor determinante en cuanto al ínfimo número de mujeres que ocupan puestos políticos.

Es interesante y de buen augurio para el futuro, señalan los especialistas, que la participación de la mujer sea fuerte en los movimientos y partidos políticos, así como en organismos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Algunos de esos movimientos han centrado su atención en asuntos concretos como el medio ambiente, el desarme

MEXICO
EL NACIONAL
26/02/90



Mei Donne - Italia

y los derechos humanos, lo cual añade una nueva dimensión al debate político y en muchos casos la presencia ha influido enormemente en los programas locales, de partidos políticos y de gobiernos.

Según los estudios realizados, el principal obstáculo para la participación es la falta de apoyo activo a la mujer, es esa la razón de que el voto y la presión política de la mujer en favor de los candidatos que representan los intereses femeninos.

A fin de garantizar las bases necesarias para lograr una mayor participación de la mujer, en muchos países se han establecido oficinas especiales donde se analiza toda práctica incompatible con el principio de la igualdad, examinan las denuncias de actos discriminatorios y piden que se hagan cumplir las leyes.

En algunos países los partidos políticos han introducido el sistema de cuotas para garantizar un porcentaje mínimo de mujeres en el ejecutivo de las organizaciones, variante que ha dado buenos resultados en Suecia, donde las mujeres llegaron a ser el 45 por ciento del nivel ejecutivo del Partido Liberal.

Para entrar en la esfera política, la mujer también ha empezado a emplear canales menos utilizados tradicionalmente, los cuales incluyen la realización de contactos sociales con los políticos, la participación en sus campañas y el establecimiento de conexiones mediante clubes y asociaciones profesionales.

Por otra parte, las mujeres se han hecho más visibles en las universidades, de donde salen parte de los dirigentes políticos, y en profesiones tales como las de abogado, licenciado en ciencias sociales y gerente que se prestan particularmente bien para las carreras políticas.

La asamblea general de las Naciones Unidas se ha ocupado en reiteradas ocasiones del asunto del desequilibrio de los sexos. En 1988 hizo un llamamiento a los estados miembros para que establecieran objetivos concretos a fin de incrementar la presencia de la mujer.

Al discutirse el tema en abril de 1989, la comisión sobre la condición jurídica y social de la mujer de la ONU, instó a todas las naciones a que alentaran todas las formas de participación de la mujer e incrementar su presencia en parlamentos, gobiernos, partidos políticos y sindicatos.

Para 1990, esta comisión de la organización de Naciones Unidas centrará sus trabajos y discusiones en la necesidad de lograr la igualdad en la participación política de las mujeres en todos los organismos de adopción de decisiones.

LA EXPERIENCIA BONAERENSE

CONSEJO PARA LA CRISIS

Es probable que este año cuando se realice el nuevo censo, las cifras puedan estar acordes con la realidad, pero por ahora las estadísticas atrasan como veinte planes de ajuste económicos y otros tantos ataques de hiperinflación. El último estudio realizado sobre la pobreza en el Gran Buenos Aires lo llevó a cabo el INDEC hace seis años. Por entonces, el estudio ya había detectado un aumento en la participación de las mujeres en el mercado laboral de por lo menos el 36 por ciento. La mayor cifra de participación se daba entre las mujeres de 20 a 54 años y el rubro más poblado era el del trabajo doméstico. Las conclusiones son lógicas y predecibles: las crisis las expulsó de sus casas y fueron recibidas de la peor forma.

El censo de 1980 —el último y, paradójicamente, demasiado antiguo— aseguraba que las tareas domésticas representaban el empleo femenino más importante, dado que insumían el 32 por ciento de las trabajadoras de todo el país y el 44 por ciento de las mujeres pertenecientes a hogares con necesidades básicas insatisfechas.

Un trabajo coordinado por la licenciada María del Carmen Feijóo, de fecha más reciente, señala que en la provincia bonaerense la proporción de mujeres jefes de hogar en edades activas duplica en el área del conurbano los valores del resto del territorio bonaerense. El total asciende a casi 475 mil mujeres que se hacen absolutas responsables de sostener a su grupo familiar.

En medio de esta difícil realidad fue creado hace más de dos años el Consejo Provincial de la Mujer, un organismo que se propuso en su decreto fundacional "buscar las condiciones políticas que faciliten el

protagonismo de las mujeres, conocer las necesidades, demandas y propuestas de ese sector y coordinar los programas de trabajo de los diferentes ministerios para dar respuestas a los problemas planteados".

La concreción de estas propuestas ha tomado la forma de varios programas que se está implementando con mayor o menor fuerza en toda la provincia, pero especialmente en el conurbano, uno de los sectores más críticos de esta región. Sin duda, el primer logro que el Consejo puede mostrar es la creación de la comisaría de la mujer. Sólo durante el mes de enero y los diez primeros días de febrero, la delegación de Quilmes (Pilecomayo 128) recibió cinco denuncias por tentativas de violación, doce de violaciones, siete de abusos deshonestos, cuarenta y cinco por lesiones, treinta por amenazas, una por estupro, catorce por fugas del hogar y tres infracciones a la ley 13.944 que regula la cuota de alimentos en los casos de separación.

En la comisaría de Morón —inaugurada en noviembre de 1989— durante su primer mes de funcionamiento se recibieron más de cien denuncias en la sede de Uruguay 175. En ambos casos las instalaciones sirven también para albergar los grupos asistenciales en los cuales se realizan las consultas con psicólogos y asistentes sociales, además de grupos de autoayuda. "Sabemos que las comisarias aisladas no tienen sentido —explica Inés Fleitas, encargada del programa de prevención de la violencia familiar—. Por eso trabajamos en conjunto, integradas con equipos de profesionales que apoyan y dan asistencia en estos casos."

La primera de las delegaciones femeninas —que funciona en La Plata

justo enfrente de la estación— recibió desde su creación (junio del 88) las consultas o denuncias de más de mil ochocientas mujeres. Para este mes se estima que la localidad de San Martín contará con una nueva delegación, para luego sumarse San Isidro. El programa bonaerense incluye para hoy una nueva etapa: el municipio porteño suscribirá un convenio para intercambiar experiencias que le permitan instalar en la Capital delegaciones policiales de este tipo.

En colaboración con el Ministerio de Trabajo, la provincia también ha diseñado un plan de difusión de los derechos de las trabajadoras a través de oficinas especiales que funcionan en las delegaciones de trabajo provinciales y con la divulgación de los derechos básicos a través de impresos y programas de propaganda que se dirigen a gremios y oficinas provinciales. La misma batería de recursos se destina también para difundir los derechos de las empleadas domésticas y trabajadoras rurales. En este último caso se han puesto en marcha talleres de capacitación y estímulo de oficios no tradicionales, además de cooperativas de trabajo.

La crítica realidad de la provincia excede el alcance de las tareas que un Consejo de este tipo pueda plantearse, pero al menos ayuda a determinar dentro de la línea de fuego las heridas más graves que pueda producir el combate. Una de las demandas más escuchadas, por ejemplo, fue la necesidad de las madres trabajadoras de encontrar un sitio fiable para dejar a sus hijos a resguardo. La crisis había arrasado con la confiabilidad del barrio y los jardines maternales no llegan con la urgencia planteada por la necesidad de salir a trabajar.



Diana Zaremboich -

Argentina

ARGENTINA
PAGINA 12
8/03/90

La mujer en el VIII Plan

VENEZUELA
EL NACIONAL
22/01/90

Es la primera vez que en las estrategias socio-económicas de alcance nacional entra el componente femenino a ser política oficial del Estado

ROSITA CALDERA

Por primera vez, el componente mujer va a figurar en el VIII Plan de la Nación. Nunca antes la diferenciación por sexo había sido tomada en consideración al elaborar las políticas del Estado; pero en esta oportunidad, la década de los noventa ofrece a las venezolanas una perspectiva distinta para sus reclamos y para sus luchas; para alcanzar los objetivos de igualdad y desarrollo.

No es lo mismo, que el Plan de la Nación ofrezca cifras de manera generalizada sobre desempleo y sobre las personas que están ocupadas en el sector informal de la economía, a que se plantee separadamente, cuántas mujeres y cuántos hombres en edad productiva están sin trabajo, o que se especifique el número de hombres y mujeres que subsisten en el llamado sector informal.

No es lo mismo, porque en ese sector informal; en ese ámbito de múltiples oficios y, tareas que se hacen como estrategia de sobrevivencia, quien predomina es la mujer en más de un 65 por ciento. Así que los proyectos de acción del VIII Plan, no podrían estar completos sin considerar estas realidades y sin tomar en cuenta al sector femenino al hablar de pobreza, desempleo, subempleo y marginalidad. En estos días y casi sin tregua, las integrantes de la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República han estado trabajando para insertar en ese VIII Plan sus propias prioridades.

Es así como la situación de desamparo de las mujeres que son jefes de hogar, la condición de vida de la mujer joven y las aspiraciones de gerencia y de promoción a través de empresas propias, están pasando al texto

oficial donde los técnicos y expertos han diseñado las estrategias y los proyectos para enfrentar la pobreza y atender a los grupos vulnerables.

En esos grupos vulnerables, está la mujer.

El plan oficial señala que "cuatro de cada diez venezolanos están al margen del sector moderno de la economía". Nosotros decimos que de esos cuatro venezolanos, tres son mujeres. Pero el texto no recoge ni señala este dato específico tan importante, y al hablar en términos genéricos, se queda en el anonimato esa mayoría femenina que no tiene garantías laborales ni tiene acceso a los beneficios de la seguridad social.

Para el VIII Plan, mejorar la distribución del ingreso incluye una expansión de los sistemas de seguridad social, y se habla siempre en función de "los trabajadores". Es precisamente aquí, cuando la intervención de las comisiones femeninas y sus equipos técnicos de apoyo enfatizan la importancia de incluir el componente mujer. Cuando el Plan se refiere a "la creación de más y mejores empleos", se le añade que éstos sean para hombres y mujeres, ofreciendo igualdad de oportunidades y permitiendo el desempeño femenino en oficios no tradicionales para lo cual se requiere el acceso a la capacitación y a las nuevas tecnologías.

Al mismo tiempo que se trabaja para integrar al VIII Plan de la Nación un conjunto de estrategias específicas para com-

batir la pobreza crítica de la población femenina, las comisiones asesoras están completando su propio Plan de Acción donde se definen políticas precisas dirigidas a la mujer a escala nacional, las cuales serán presentadas formalmente ante el Presidente de la República para emprender su ejecutoria de inmediato.

Los lineamientos generales ya están definidos:

1.— Crear un organismo rector que garantice la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de la Mujer y otras políticas dirigidas a estimular su participación en el desarrollo de la sociedad.

2.— Eliminar todo tipo de discriminación a la mujer en cualquier situación o actividad.

3.— Establecer las condiciones materiales que garanticen realmente el acceso de la mujer a la capacitación, educación y plena incorporación a las actividades productivas y de realización personal.

4.— Elaborar un vasto plan de información que contribuya a eliminar los estereotipos sexistas y permitan a la mujer conocer sus derechos, deberes y las oportunidades que le ofrece la sociedad para su promoción y desarrollo.

5.— Favorecer el funcionamiento de las diferentes organizaciones femeninas de la sociedad civil que trabajan por generar mejores condiciones de vida para la mujer y la familia venezolana.



Reduccion de Jerocho
Reproduc.

ESPAÑA
DIARIO 16
12/02/90

(EXTRACTO)

La invisibilidad económica (El espejo de los nombres y las cifras)

MARIA-ANGELES DURAN

HAY muchas maneras de participar en la vida económica: produciendo recursos, poseyéndolos, disfrutándolos, gestionándolos, contándolos. O visto de otro modo, consumiendo, perdiéndolos, arruinándolos, embarullándolos y olvidándolos. Pero en cualquier caso, lo verdaderamente difícil en estos días es quedarse al margen. Ni aun queriendo.

AL dárles nombre, los fenómenos económicos ganan cuerpo. A partir del nombre nace la estimación, la cifra, el registro documental, la anotación, el proyecto, el cálculo y las proyecciones. El nombre es el certificado de existencia, el reconocimiento colectivo de la realidad.

Pero los fenómenos sin nombre no existen. No merecen el esfuerzo de incluirlos en las estadísticas, de comprobar si crecen o se debilitan, si se trasladan de aquí para allá. El que crea un nombre, acota con luz un terreno y lo trabaja para conocerlo mejor. Pero, a menudo, sus propios focos le deslumbran, y confunde luego la oscuridad con el vacío. Lo de alrededor —los otros fenómenos económicos— no se ven, porque no están iluminados, porque no tienen nombre, ni sale el sistema de indicadores. ¿Pero es que no se ven o no se quieren ver?

Gastamos mucho esfuerzo —cada vez más— en vernos y reconocernos en nuestros papeles económicos. Ministerios enteros, facultades, gabinetes, Prensa especializada, toneladas anuales de números en papel impreso que entre todos sufragamos. Pero, ¿sirven realmente para conocer/nos a todos? ¿Iluminan lo que todos hacemos o sólo lo que algunos precursores acotaron como tierra digna de ser explotada?

EN el lenguaje económico al uso, la economía (la antigua *oikos-nomía*, la buena administración del hogar) ha dejado de ser conocimiento sobre los recursos productivos para convertirse, casi exclusivamente, en un conocimiento sobre el dinero. No importan todos los recursos, sino los que se transforman en mercancías o los factores que las acrecientan, amenazan o dividen.

Por eso, el trabajo, recurso pro-



Women in a changing world.

ductivo por excelencia, se ha escindido en dos categorías irreconocibles, a pesar de ser humanas: el trabajo pagado, que es trabajo, mercancía, y el restante. El que se cambia por dinero y el que no. El que preocupa a los políticos, a los empresarios, a los contables, y el otro. El otro, que es la obligación de la mayoría y tres veces más abundante (¿quién podría dar mejores cifras del trabajo sin nombre?), que el pagado. El trabajo de los inactivos, de los dependientes, de los excluidos y expulsados del gran mercado de trabajo.

La parte ha tomado el lugar del todo. El trabajo sin nombre no vale ni un hueco en la EPA, ni en las consignaciones presupuestarias, ni en la contabilidad nacional. No es mercancía, luego no es productivo, luego no existe. El espejo de las cifras sólo devuelve su ausencia. Es el recurso invisible para salir de la crisis, para enjugar el déficit de sanidad, para llenar las lagunas del sistema educativo. No se detiene en la vejez, ni para en domingo, ni —si es preciso— en la madrugada de vómitos del enfermo. Contrarresta las creencias y los fallos del resto del sistema productivo, pero sus trabajadores son los inactivos, los pasivos, los dependientes.

Es —en su mayoría— el trabajo de las mujeres.

Maria-Angeles Durán es catedrática de Sociología, profesora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y autora del libro «De puertas adentro».

BOLIVIA
PRESENCIA
21/02/90

Adios comisión

Por Sonia Montaña Virreira

El Congreso Nacional ha tomado una decisión retrógrada. Ha decidido suprimir la Comisión de la Mujer para que sea la de la familia la que se ocupe de ella junto a los ancianos y los niños. Lo que aún no sabemos es cuál fue la respuesta de las mujeres miembros de dicha comisión y cuál es el fundamento para cometer esa torpeza.

Entre los posibles argumentos está el de considerar que existen muchas comisiones en el Parlamento y que deberían asociarse aquellas afines. Lo que se oculta detrás de este razonamiento es la idea de considerar que la mujer, el niño y el anciano tienen semejanza en tanto seres minusválidos, desprotegidos, sujetos de políticas asistenciales en el mejor de los casos y siempre en la esfera de lo social.

Está también la idea de que la familia es el espacio por definición donde reina la mujer. En ella parece que para nuestros parlamentarios de ambos sexos no tienen responsabilidad los hombres porque ellos se han reservado el poder en el trono mientras a nosotras se nos regala ese reinado doméstico de lo cotidiano. De ese modo en las comisiones de Justicia y Policía Judicial, en la Agropecuaria y muchas otras no habrá cabida para que la mitad de la población vea atendidas sus demandas. Más grave aún: ya no habrá una comisión que vele por la atención de lo específico que tiene el tema de la mujer en el desarrollo económico, político y social. Porque no se trata de que la comisión de la mujer se dedique a mirarse el ombligo; su papel se justifica en la medida que en ella actúan personas, preferible mujeres, conscientes de que deben desempeñar un papel fiscalizador y lograr que en todos los ámbitos de la sociedad se acabe con todas las formas de discriminación hacia la mujer. El papel de la comisión es el de desarrollar iniciativas y formular propuestas para que en todos los espacios de la vida nacional no se cometan los tradicionales olvidos de ignorarnos en la asignación de recursos económicos y acceso al poder. La comisión de la mujer se justifica en tanto nuestro Estado ha reconocido que existe una desigualdad que afecta a la mujer de manera específica y que es necesario poner en pie mecanismos que garanticen su real igualdad. Esto plantea a la comisión por lo menos las siguientes tareas:

- Análisis y estudio profundo de la legislación boliviana para proponer reformas a la constitución y las leyes, las que deberán incorporar los aportes del derecho internacional, las prácticas consuetudinarias y los avances de las mujeres en la sociedad.

Propuestas de políticas que permitan una distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, fiscalizando situaciones como la que recientemente lamentamos, relacionada con la donación alimentaria y la intervención a la Confederación de Clubes de Madres; debería la comisión de la mujer velar sobre las otras comisiones del Parlamento y los distintos sectores políticos para que no violen la Convención contra toda forma de discriminación de la Mujer, deberían nuestras amigas leer atentamente la letra y el espíritu de esta ley que con tanta ceremonia se firmó el 11 de octubre del pasado año, para entender que no podían en ningún momento avalar una medida tan machista como la supresión de la comisión.

Recuerdo que durante la campaña electoral muchas de las mujeres que hoy ocupan curules en el Parlamento proclamaron estar al servicio de los intereses de la mujer y se comprometieron a cosas tan simples de hablar como

difíciles de cumplir: crearían fuentes de trabajo para las mujeres del sector informal, abolirían el sistema prebendal de la donación alimentaria, impulsarían las políticas sociales para acabar con la mortalidad materna. Prometieron cambiar las leyes que limitan la independencia de la mujer y, sobre todo, dijeron que trabajarían por conquistar la plena ciudadanía para nosotras. Entendemos que una vez en el otro lado de la cancha vean que generar empleo es muy difícil, que la dependencia alimentaria supera los límites de las políticas sociales y denen que ver, ahora sí, con rasgos estructurales e históricos de nuestra economía, que la mortalidad materna no se reduce con proclamar el parto gratuito y que harán falta más voluntades que las de los gobiernos de la Comunidad Económica Europea para disminuirla, que concebir un proyecto de desarrollo que tome en cuenta la cultura y el género es algo que sobrepasa la perspectiva teórica

y práctica de nuestros gobernantes y que por ahora sólo nos queda actuar con una mentalidad de emergencia y corto plazo. Todo ello lo entendemos, aunque no lo justificamos. Lo que no entiendo para nada es que hayan sido tres varones de distintas corrientes políticas, los únicos que hayan argumentado en favor de mantener la comisión de la mujer y que haya sido precisamente una dama quien haya levantado su "airada voz" para reclamar para su género la responsabilidad de la familia repitiendo así un discurso que no por obsoleto es menos dañino. Lamentable conducta que significa un paso atrás y convierte en letra muerta la adhesión a la Convención contra toda forma de Discriminación hacia la Mujer.

Senia Montaña Viretra, socióloga, es directora del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM).

(EXTRACTO)

Con los programas de la ONAM se favorecerá toda la sociedad

■ Organismo que tendrá rango ministerial para operar con mayor efectividad debe crearse a la brevedad, señala su futura directora

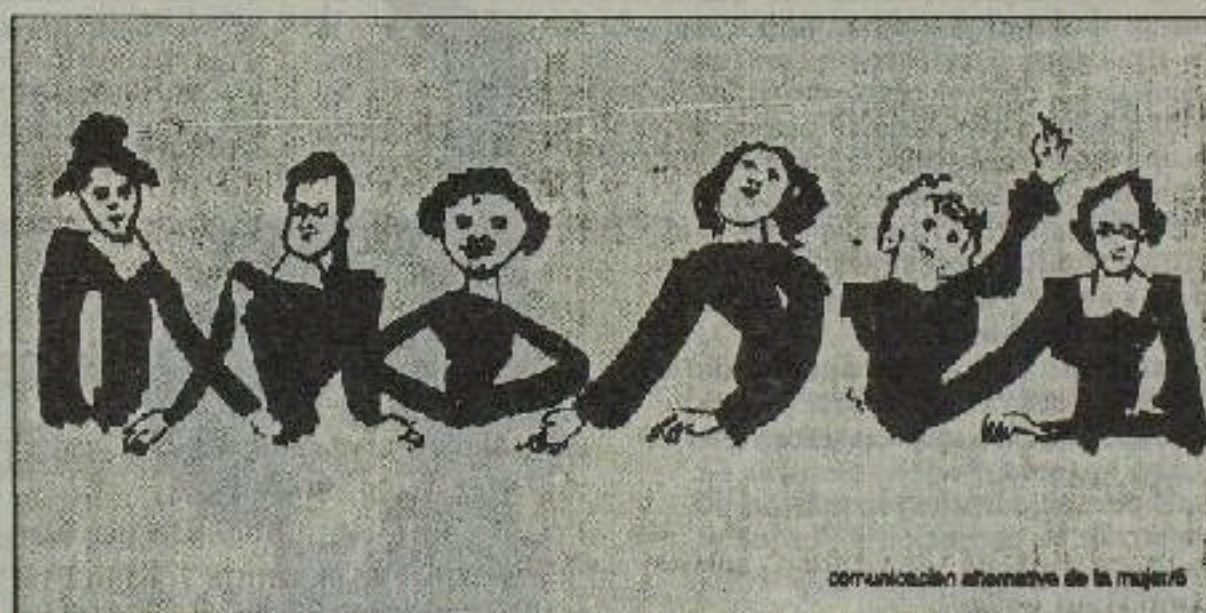
La próxima semana, el Presidente de la República enviará al Congreso Nacional, para ser tratado en el período legislativo extraordinario, el proyecto de ley que crea la Oficina Nacional de la Mujer.

Así lo espera quien encabeza este organismo "del más alto nivel en la estructura del Estado", la abogada María Soledad Alvear.

"La Oficina Nacional de la Mujer tiene, como primer objetivo crearse, ya que no existe. Para esos efectos, el 7 de marzo entregamos al ministro secretario general de Gobierno un anteproyecto que se estaría enviando en los próximos días al Congreso".

Actualmente, sigue, existe una Secretaría Nacional de la Mujer, la que cumplió un papel de organización del voluntariado y movilización de las mujeres. Pero, a diferencia de lo que ésta fue la Oficina Nacional de la Mujer busca ser un organismo del más alto nivel de la estructura del Estado. Tiene rango ministerial, lo que, "es muy importante, por cuanto, en nuestra calidad de organismo coordinador de las políticas de mujeres, nos interesa estar al más alto nivel en el Consejo de Ministros y en el Consejo Económico y Social".

Ello, para que efectivamente las políticas que se diseñen a través de la Oficina, "puedan implementarse a través de los distintos ministerios". Porque, puntualiza, "no pretendemos crear un ministerio, sino que solamente funcionar con un pe-



comunicación alternativa de la mujer/6

Enfoques de mujer. Poracuy.

queño staff de carácter técnico que fije políticas, las que llevarán adelante las distintas secretarías de Estado. Por eso nos interesa estar en el gabinete".

También, "pretendemos materializar y llevar adelante una serie de iniciativas legales en los ámbitos del derecho civil, laboral y penal". Fundamentalmente, expresa, nos interesaría partir con los dos primeros "por la importancia y relevancia que tienen", revisando estas materias para verificar —y sabemos que es así— si aún hay normas que discriminen la situación de la mujer y derogarlas e incluir otras que permitan a la mujer efectivamente incorporarse al desarrollo del país y al nuevo proceso democrático.

Y, aunque la mujer percibe la legislación como muy lejana a su vida corriente, "el sistema

legislativo la regla desde que amanece hasta que se acuesta, aunque no se dé cuenta".

Tiene que haber una modificación que dé real capacidad a la mujer, enfatiza, señalando que en la legislación actual los cambios fueron sólo "formales", modificaciones de parche y no sustanciales al Código Civil, por lo que se requiere una educación, "lo que es un trabajo bastante arduo".

SERVICIOS Y CAPACITACION

Casi sin respirar para no perder tiempo, ya que la espera una apretada agenda que consulta una entrevista con el ministro secretario general de la Presidencia, Edgardo Boeninger; María Soledad Alvear, una "habladora rápida", muy puntual y "respetuosa del tiempo de los demás", sigue adelan-

te. "Nos interesa también la implementación de programas concretos y, entre ellos y como prioritario, un apoyo a las mujeres jefas de hogar, que son una realidad muy importante en nuestro país".

Asimismo, crear una red de servicios para las distintas organizaciones femeninas, a quienes "no pretendemos organizar ni movilizar, sino que canalizar sus demandas mediante un apoyo adecuado".

También, se desarrollará la capacitación y "queremos establecer especialización laboral, adiestramientos básicos a fin de asegurar el empleo a las mujeres".

"Tenemos, como se ve, un entusiasta conjunto de proyectos que esperamos poder implementar con el apoyo de los parlamentarios que esperamos aprueben el proyecto y, posteriormente, de los ministros y de las mismas mujeres".

Profesora de Derecho Civil en las universidades Central y Andrés Bello y, desde 1987 consultora de las Naciones Unidas, realizó un estudio sobre la realidad legislativa de la mujer en Guatemala, República Dominicana, Perú y Chile y actualmente coordina otro sobre el tema en Venezuela, El Salvador, México, Cuba y Colombia.

REALIDAD NACIONAL

En cuanto a la realidad de la mujer en Chile, dice que nuestro país "ha dado pasos importantísimos en lo educacional, respecto de la organización y en su inclusión en lo laboral, que son indiscutibles".

Pero, en materia de decisiones públicas y políticas, ha estado absolutamente ajena. Y, cuando la mujer empezó a trascender de su ámbito doméstico al público, "no se respondió a esta realidad con políticas concretas que le permitieran a ella y a su grupo familiar afrontar esta situación".

REP. DOMINICANA
LISTIN DIARIO
31/01/90

(EXTRACTO)

Mujeres reclaman presencia en Gobierno

Por Saúl Pimentel

Unas 400 mujeres, entre las que figuran profesionales, artistas, políticas amas de casa, emitieron ayer un manifiesto en el que reclaman a los partidos políticos que el sector femenino tenga una "presencia proporcional" en el Gobierno, la Administración Pública y el Congreso Nacional, y que la igualdad de las mujeres "como ciudadanas" sea reconocida constitucionalmente.

El manifiesto, que aparece publicado en espacio pagado en otra parte de esta edición, dice que las mujeres tienen que ser "obligatoriamente tomadas en cuenta" porque constituyen más del 50 por ciento de la población y porque su condición, cualquiera que sea, repercute en la totalidad social.

Expresan que en los últimos 29 años, a pesar de tantas leyes discriminatorias, prejuicios sociales y obstáculos, las mujeres han logrado "enormes avances en los campos de la educación y el trabajo" aportando, además, su visión "a la construcción de un concepto de democracia participativa e igualitaria donde ni la edad, la raza o el sexo sean fuentes de discriminación o de desprecio".

"Tenemos que ser obligatoriamente tomadas en cuenta porque constituimos hoy una pujante fuerza intelectual, masivamente presente en escuelas y universidades y en el ejercicio profesional, lo que invalida el argumento de nuestra menor capacidad", declaró.

Las firmantes del documento reclaman, entre otras cosas, la participación proporcional de la mujer en las boletas electorales para optar, en igualdad de condiciones y en posiciones preferenciales, por los cargos electivos.



Secretarías de Estado

También piden que sea creada una secretaría de Estado, dirigida por mujeres de experiencia, compromiso y dominio del tema de la mujer, que dé cumplimiento a los acuerdos de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación, de las Naciones Unidas, firmada y ratificada por el país en 1982 y que hoy es "letra muerta".

De "La Balada de Cordelia"

(1984)

Y si hubiera nacido hombre
habría sido marinero
con una azul mortaja como lecho

Madre, no me dijiste nunca
que había que pagar un precio
para hablar con las flores.
Detrás de tantas ventanas
las mujeres se peinan para recibirlos.
No me enseñaste nunca
que había que pagar un precio
por haber nacido mujer
y marinera.

Mi amor a punto de morir
no sabe
que amo únicamente ahora
que no hay vientre ni ola ni deseo.

Mi amor a punto de morir
no sabe
que únicamente lo amo porque muere
y quedo libre de todo excepto
de escribirlo
eligiendo los momentos de goce
como un conquistador antes del oro.

Mi amor no sabe
que el único al que amé
fue aquel marinero de la fotografía
que jamás conocí.

Porque me enamoraba únicamente
de los derrotados.
Porque habrá naufragado
con una mortaja azul como lecho.

Porque sus ojos eran huérfanos
como los míos,
sucios de tormentas y remedios solitarios
contra el amor, la blancura,
la nostalgia de tierra.

Madre, no me enseñaste nunca
a ordenar mis pedazos.
Me dejaste cortarme, cortarme,
con cuchillos de mar y de ventanas.
"Las mujeres se peinan, decías,
para recibirlos"

Paulina Vinderman

(Argentina)

Mujer, población y desarrollo

Escribe Mercedes Cabanillas(*)

El volumen de la población, su estructura, dinámica y distribución, constituye tema de permanente preocupación para todos los gobiernos del mundo y también para las propias familias que ahora más que ayer se interesan por planificar el número de hijos que traerán al mundo.

El Perú en 1940 tenía una población de 6'000,000 de habitantes de los cuales el 35% residía en las ciudades y el 65% en el campo.

Hacia 1987 la situación se invierte porque de 20'000,000 de habitantes el 65% se concentraba básicamente en 10 grandes ciudades y en el ámbito litoral, mientras en el área rural queda sólo el 35% de peruanos.

Usando serias proyecciones demográficas podemos afirmar que dentro de 10 años - es decir al año 2000- seremos de 27 a 30'000,000, ello depende de las variaciones que presente nuestra tasa anual de crecimiento que hoy asciende 2.4%, vale decir unos 500,000 nacimientos anuales.

Bueno es conocer que las mujeres en edad fértil son alrededor de 4'829,000, esto es el 24% de la población, con una tasa global de fecundidad de 5.2. Este es el número de hijos que en promedio tiene la mujer peruana durante su período reproductivo.

Pero hay que agregar que esta tasa varía según zonas y regiones, status económico y nivel de instrucción, así la tasa de fecundidad de las mujeres de Lima es de 3.5. En el resto de la costa alcanza a 5.1. En la sierra llega a 7 y en la selva a 8 hijos por mujer expuesta al embarazo.

El 75% de estas mujeres declaran a la Encuesta Nacional de Prevalencia de Anticonceptivos, estar de acuerdo con la Planificación Familiar, porque el número de hijos realmente deseados fluctúa entre 2 a 3 niños.

Este dato ya nos presenta una demanda latente; satisfecha en ciertos sectores pero insatisfecha en otros por diversas razones de carácter económico, educativo, de hacinamiento o promiscuidad en vi-



mujer libertogao - Brasil

vienda, por difícil acceso a centros médicos u hospitalarios, o por falta de consenso conyugal en muchos casos (el machismo es una realidad en la familia y la sociedad peruana).

Un enfoque integral de la política poblacional nos obliga a visualizar este problema en su conjunto, con criterio multisectorial y así constataremos el importante rol que juega la educación y los niveles de escolaridad femenina; la incorporación de la mujer al pleno empleo; el mejoramiento y extensión de los servicios de salubridad y vivienda; la Regionalización para transferir

recursos a zonas de menor desarrollo; los programas de atención Madre-Niño en salud y apoyo alimentario; no sólo como "factores reguladores del crecimiento demográfico", sino básicamente para mejorar la calidad de vida de todos los peruanos.

Para prolongar su esperanza de vida y reducir la morbi mortalidad materno infantil.

Sobre la variable Población en la Planificación del desarrollo económico social, trataremos en otra oportunidad.

(*) Diputada, ex ministra de Educación.

(EXTRACTO)

Establecen las Feministas una Coordinadora Como Organismo Político Autónomo no Partidista

FELICITAS PLIEGO

Con el objetivo de que sus planteamientos y acciones en torno a la lucha en favor de las mujeres sean más eficaces, las feministas del Distrito Federal se unificaron en una coordinadora, que se constituyó como organismo político, autónomo, no partidista y de carácter democrático; y con miras a tener una representación legitimada, por primera vez en su historia, realizarán elecciones el próximo 3 de marzo.

La decisión de constituirse en Coordinadora, señalan, fue adoptada en una asamblea realizada el pasado 10 de febrero, a la que acudieron numerosas mujeres de diversos sectores: todas, asumidas feministas, con puntos de vista diferentes, como lo exige la democracia, pero todas sustentando los principios básicos de las feministas: la lucha en contra de la violencia hacia las mujeres, la defensa de la maternidad voluntaria y la defensa de

la libre opción sexual.

En lo que se refiere a la lucha contra la violencia hacia las mujeres, Norma Vázquez puntualizó que "como personas que sumos, y no de segunda categoría, tenemos derecho a circular por la ciudad, a caminar por las calles o por la casa sin que nadie use la violencia contra nosotros". Hay algunas formas de violencia contra las mujeres a las que por ser tan cotidianas ya ni se les hace caso, dijo.

Hizo énfasis en la necesidad de hacer conciencia entre la población respecto a los delitos sexuales y resaltó que éstos están mal tipificados en el Código Penal: si no hay penetración del miembro viril en la vagina no se considera delito, se atiende básicamente a la capacidad de reproducción, comentó. En cuanto al estupro, contra una mujer casta y honesta, se perdona con el matrimonio añadió.

Respecto a la maternidad libre y voluntaria, resaltó que las mujeres tienen derecho a decidir sobre su

propia persona, y que hoy en día la sociedad impone el rol que "tenemos que cumplir... nos han educado para creer" que partir es el fin de ser mujeres.

LUCHA COORDINADA Y ARMONICA

Las conferenciantes indicaron que el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la organización de las mujeres, y la maduración del pensamiento y del movimiento feminista en México, han hecho posible tomar la decisión de luchar en forma coordinada y armónica.

Durante más de 20 años, los planteamientos de las feministas han abierto camino en este país para atacar problemas fundamentales que atentan en contra de los derechos humanos. Hoy se reafirma el condensado de las luchas feministas que han abierto y seguirán abriendo brecha para lograr la igualdad política, económica y social de las mujeres, agregaron.

Luego del Encuentro Na-

MEXICO
EXCELSIOR
16/02/90

cional Feminista (1989), se realizó la Primera Asamblea Feminista del Valle de México (27 y 28 de enero pasado). En esos actos se fue perfilando, dijeron lo que hoy es una nueva instancia de representación política de las feministas de esta ciudad: la Coordinadora Feminista del Distrito Federal, donde lo diverso de las ocupaciones de sus integrantes, incluso en algunos casos sus diferentes procedencias grupales, ya no serán sinónimo de dispersión porque esta nueva instancia nos dota con toda una estructura organizativa.

Finalmente indicaron que para poder votar es necesario que todas las feministas del Distrito Federal interesadas en pertenecer y en participar en esta instancia acudan, a partir de esta fecha y hasta el día 23 de este mes, a llenar su forma de afiliación a cualquiera de las siguientes sedes: Revista Fem., Insurgentes Sur 590-302; CUDHAL, Xola 1454, esquina con Tajín, en la colonia Narvarte; y Mujeres en Acción Sindical, Independencia 101-46, centro.

Conclusiones de seminario de mujeres campesinas

PARAGUAY
HOY
14/02/90

Las mujeres campesinas, de los departamentos de Itapúa, Paraguari, Cordilleras, Caazapa y Gualará, miembros de las organizaciones campesinas de cada región, reunidas en el Encuentro de Intercambio de Experiencia de Mujeres Campesinas, realizado en el Instituto de Formación Cooperativista, en Corá Guazú (Guairá), analizaron los problemas de la familia campesina y de la mujer, presentando algunas conclusiones. Creemos importante comunicar a nuestros lectores los caminos concretos que han encontrado, las propias protagonistas, para encarar la problemática rural.

I. Los principales problemas de las familias campesinas en nuestras regiones.

a. En lo social

—El principal problema que enfrentan las familias campesinas, y que necesitan urgente solución, es la falta de tierra para realizar las actividades agrícolas que permitan obtener los recursos económicos para cubrir los gastos familiares, como: Alimentación, vivienda, salud, educación y diversión.

—Existen muchos conflictos de tierra que afectan a las familias campesinas, algunos de 35 años de lucha como el caso de Potrero Angelito (Cordilleras) y otros más. Estos problemas crean inestabilidad e intranquilidad para el desarrollo de los hijos.

—En Guairá y Caazapa, además de la falta de tierra, se tienen problemas graves por la ocupación de campos comunales, que impiden disponer de lecherías para la alimentación de los hijos y la familia, y animales de trabajo para la chacra.

—En la zona de Quiindy (Paraguari) muchas familias están abandonando la agricultura por carecer de tierra y se dedican a otras actividades como la fabricación de pelotas, que entendemos no contribuye al desarrollo económico del país.

b. En lo económico

—La producción agrícola que se promueve y se apoya con créditos son los rubros de exportación, descuidando los rubros de consumo para las familias campesinas y los habitantes de las ciudades, ocasionando un alto grado de desnutrición de los hijos.

—Los precios que se pagan por los productos agrícolas son bajos y no dejan beneficios económicos a los productores.

—Las mercaderías de consumo se adquieren a altos precios y muchas familias, y en especial los agricultores no alcanzan lo suficiente para comprar elaborados.

—Los ingresos de los agricultores son escasos, y los gastos que se tienen que cubrir son elevados ocasionando empobrecimiento de las familias campesinas.

c. En lo cultural

—El avance de la modernización a través de los medios masivos de comunicación como la radio, la televisión, los diarios atentan contra el estilo de vida, las costumbres y los valores de las familias campesinas.

—Hay cambios en el relacionamiento entre las familias campesinas por efectos de la competencia y el individualismo que proponen nuevos estilos de vida.

Como conclusiones destacan también que "la mujer

campesina es la más afectada por los problemas que se presentan en el sector rural. La falta de tierras crea condiciones de inseguridad para ella y su familia. Cuando se toca el tema de salud, dicen que es mala, y de alto costo y eso atañe permanentemente a la mujer porque es la encargada de atención de los hijos. La falta de escuela para la formación de los niños y jóvenes ocasiona la emigración prematura de los hijos a los pueblos y ciudades, para completar sus estudios y destacan también que los derechos de la mujer no son reconocidos, restando valor a las mujeres, impidiendo su participación activa en la sociedad.

En el documento elevado por las dirigentes campesinas de las regiones citadas, las mujeres destacan que las campesinas realizan muchas actividades en la casa, tales como: Trabajo en la chacra, la atención de los hijos, la administración de los recursos familiares, la cría de los animales domésticos y otras actividades extras como asistir a las reuniones de padres en las escuelas, en el oratorio y organizando actividades para ayudar a enfermos y otras familias necesitadas de su comunidad.

A pesar de esto, dicen las mujeres, no se les reconoce su valor como persona con iguales derechos que los hombres. Las mujeres campesinas, afirman, estamos en condiciones de ocupar un espacio en la sociedad participando activamente de las decisiones sociales, económicas y culturales y políticas cumpliendo un rol protagónico en el desarrollo de nuestras comunidades, la región y el país.

Reclamamos el derecho a ser consideradas como personas en igualdad de condiciones a todos los ciudadanos del país, declaran las líderes campesinas.

Las dirigentes rurales reunidas en Corá Guazú también destacaron que en varias regiones, las mujeres se encuentran organizadas, participando de los comités de agricultores, comisiones y organizaciones comunitarias. No siempre se respetan los derechos de la mujer y no se permite su participación dentro de la organización, asignándoles cargos secundarios, como: Organizar rifas, fiestas y si son jóvenes se les propone como candidatas a reinas. Ellas dicen que están en condiciones de ocupar cargos más importantes en las organizaciones campesinas contribuyendo más activamente al desarrollo del sector rural.

Proponen las mujeres campesinas que sean ellas mismas las que se preocupen de difundir y extender estas actividades a otras mujeres de su comunidad, organizando comisiones de mujeres, grupos juveniles y otras formas de organización que permitan crecer y fortalecer la organización de las mujeres para tener una activa participación de las decisiones y ser respetadas como persona y como mujer. A las instituciones de apoyo, piden incluir como materia de capacitación temas como:

- La Constitución Nacional;
- El Código Civil;
- Los derechos de la mujer, de la familia y del niño;
- Reforma Agraria y Estatuto Agrario.

Sugieren en este sentido que se realice un seminario nacional de mujeres campesinas del que participen mujeres campesinas de otras regiones del país y como temas a tratar serían prioritarios: Derechos de la Mujer y Reforma Agraria.

(Fuente: "Enfoques de Mujer". Revista del GEM-PA. Selección: Raquel Rojas).

ECUADOR
EL COMERCIO
21/01/90

DECIR Y ESCRIBIR BIEN

Por Magdalena Freire Galarza

Los femeninos

En las innovaciones de la Real Academia Española, entran también las formas del femenino, con la explicación de que todo masculino, tiene su opuesto. Algunas de ellas, inclusive producen sorpresa por su particularidad —el femenino de tigre - tigrá— y más aún, por la costumbre de usarlas solamente en masculino, no obstante el artículo que les precedía. Ejemplos: el jefe, la jefe; el presidente, la presidente, el ministro, la ministra.

Entre otras, son formas correctas:

(La) Académica
Actora
Anestesióloga
Anfitriona
Aprendiza
Arqueóloga
Arquitecta
Autodidacta
Biógrafa
Alcaldesa
Bióloga
Catedrática
Cirujana
Clienta
Colegiala
Comedianta
Comediógrafa
Consejera
Concejala
Cónsul
Consulesa, Cónsula

(La) Conductora
Confidenta
Decoradora
Dependiente
Dibujanta
Diputada
Directora
Doctora
Embajadora
Fotógrafa
Funcionaria
Geóloga
Huésped
Jefa
Jueza
Letrada
Ministra
Notaria
Paciente
Presidenta
Principiante
Sirvienta
Zoóloga

Palabras en género común:

(El, La) Adolescente
Comerciante
Consorte
Cónyuge
Criminal
Escribiente
(El, La) Estudiante
Gerente
Navegante
Negociante
Reo
Testigo, etc.

ECUADOR
EL TELEGRAFO
5/02/90

ONU pide erradicar circuncisión en la mujer

N UNIDAS (EFE)

El comité de la ONU sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer adoptó, por consenso, un proyecto de resolución pidiendo la erradicación de la circuncisión femenina.

Los estados signatarios de la convención contra la discriminación femenina deberían tomar "medidas apropiadas y eficaces con vistas a erradicar" la circuncisión de la mujer, que es "dañina" para su salud, señaló el documento.

El comité también adoptó, en la última jornada de su novena sesión iniciada el 22 de enero, una propuesta instando a los gobiernos a intensificar sus esfuerzos de educación y prevención contra la propagación del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) especialmente entre mujeres y niños.

El lema que la Organización Mundial de la Salud (OMS) eligió para el Día Mundial del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida el próximo 1 de diciembre es "Mujeres y el SIDA", recordó el comité.

Ambos proyectos de resolución serán enviados al Consejo económico y social de la ONU, que de respaldarlos, los someterá a la asamblea general para su aprobación definitiva.

La Mujer y la Droga

La triste odisea de las sufridas "burras"

Las "mulas", esas mujeres que los traficantes utilizan para transportar la droga de los países productores a los países consumidores, son las primeras víctimas del tráfico mundial de estupefacientes, inclusive antes que los toxicómanos.

Esa es la conclusión de un informe presentado ante el Congreso Internacional sobre la Droga, que se inició en París bajo la presidencia de honor de Danielle Mitterrand, esposa del jefe de Estado francés.

Unos treinta especialistas internacionales en ese problema, especialmente en sus aspectos económicos, y por primera vez en Europa el representante de los productores legales de coca bolivianos Segundillo Montevilla, participa en el encuentro, organizado por 17 organizaciones, en su gran mayoría del Tercer Mundo, con apoyo de la Comisión Económica Europea (CEE) y del gobierno francés.

"Los más grandes cargamentos de droga toman preferentemente la vía marítima y son disimulados en contenedores, explica el informe. Pero existe igualmente un tráfico de hormi-

gas, se trata de las 'mulas', que llevan cantidades que van desde varios centenares de gramos a uno o dos kilos".

"Ciertas de ellas transforman sus cuerpos en recipientes introduciendo preservativos llenos de cocaína en su estómago, su ano o su vagina, agrega el informe. Así, ciertas 'mulas' han tragado hasta 225 bolitas de cinco gramos de una sola vez".

Las "mulas", siempre de acuerdo al informe, son reclutadas por los traficantes en los barrios populares de Lima, Bogotá o La Paz. Reciben un boleto de ida y vuelta a un país europeo y entre 1.000 y 2.000 dólares. Al realizar ese viaje, que se les propone como "sin riesgos", las "mulas" piensan poder salir de su miseria.

El viaje las conduce en realidad directamente a una prisión europea, donde purgan penas que van a veces hasta 20 años de prisión en la mayor soledad y a miles de kilómetros de sus familias. Las "mulas" sirven en la práctica para desviar la atención de las autoridades aduaneras, que no pueden controlar a todos los pasajeros de un vuelo internacional y permiten así a los traficantes importantes pasar la droga en valijas de fondo.

Las "mulas" son fácilmente identificables: sus pasaportes son nuevos, es evidente que su trabajo regular no les permite ofrecerse un viaje tan costoso, y sobre todo van con ropas incómodas compradas para la ocasión y con zapatos a los que no están acostumbradas.

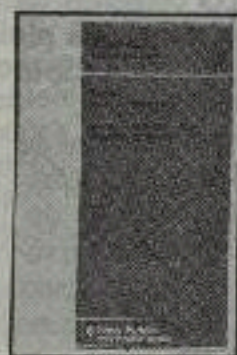
PERU
EL NACIONAL
25/02/90

nuevas publicaciones

LIBROS

"UNA NUEVA MIRADA. CRISIS, MERCADO DE TRABAJO E IDENTIDAD DE GENERO"

(Perú) Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero, Centro de la Mujer Peruana 'Flora Tristán'. 1989.



Este libro presenta tres artículos: "La segregación sexual en cifras" que aporta importantes elementos para comprender la ubicación diferencial de hombres y mujeres en la ejecución de las funciones fabriles; "Intentando una nueva mirada" que reflexiona sobre las consecuencias diferentes que tienen para hombres y mujeres su distinta ubicación en el espacio, en las funciones fabriles, "Relaciones de género en el mundo laboral en una situación de crisis" que hace una evaluación de los efectos de la crisis en el empleo, en la industria, en actividades variadas en el sector informal, así como también, analizar sus consecuencias en la organización del trabajo y en la división de tareas por sexo (127 páginas).

Dirección:

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Parque Hernán Velarde 42, Lima, PERU

"DIRECTORIO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO E INVESTIGACION SOBRE LA MUJER EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE"

(México) Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), Colegio de México - 1989.



A tres años de aparecida la primera edición del Directorio, aparece esta segunda edición corregida y aumentada. El Direc-

torio está organizado por investigadoras en el campo de Estudios de la Mujer: Programas de Estudios sobre la mujer en América Latina y el Caribe; Índice alfabético por Disciplina, Nacionalidad y programas por país (302 páginas).

Dirección:

Colegio de México

PIEM

Camino al Ajusco 20, 01000 México 20 D.F. MEXICO

"TRABAJO, PODER Y SEXUALIDAD"

(México) Coordinadora: Oriandina de Oliveira, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Colegio de México - 1989.



Los artículos incluidos en este libro permiten dar un panorama general de algunas de las características que adopta la investigación sobre la condición social de la Mujer en México. Los textos están agrupados en tres grandes temas: trabajo, familia y reproducción; poder y participación política, e identidad femenina y sexualidad. Cada uno de ellos contiene al final las referencias bibliográficas.

Esta publicación es resultado de un esfuerzo colectivo que reúne textos elaborados por las participantes del taller de investigación social (1984-1987) como parte de las actividades del PIEM (403 páginas).

Dirección:

El Colegio de México, PIEM

Camino al Ajusco 20, 01000 México 20 D.F. MEXICO

"ENTRE EL SILENCIO Y LA VOZ. MUJERES: ACTORAS Y AUTORAS DE UNA SOCIEDAD EN CAMBIO"

(Paraguay) Compiladoras: Graziella Corvalán, Grupo de Estudios de Mujer Paraguaya (GEMPA), Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES) - 1989.



Esta compilación de trabajos sobre la mujer y su presencia en los distintos ámbitos, reúne textos muy diversos en cuanto a la temática abordada, las fuentes de información y las categorías analíticas utilizadas para el tratamiento de los problemas. Algunos de los trabajos que aquí aparecen son: "Las mujeres urbanas en el Paraguay: olvido, represión y cambio" de Graziella Corvalán, "La Mujer Indígena en el Paraguay: prejuicios y marginación" de Marilyn Rehsfeldt, "La sexualidad femenina en el Paraguay o el deseo sometido" de José Antonio Arias, "La salud de la mujer en Paraguay" de Ita Yoffe, "La Mujer en la plástica paraguaya", de Josefina Plá, entre muchos otros (514 páginas).

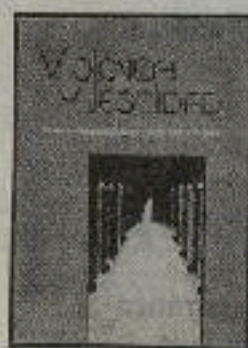
Dirección:

Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos

Eligio Ayala 973, Asunción, PARAGUAY

"VIOLENCIA Y LEGALIDAD"

(Perú) Roxanna Vásquez S. y Giulia Tamayo C. - 1989.



A través de un estudio de casos y con la entrevista a profundidad como técnica de recolección de datos, consigue mantener vivas las dimensiones más humanas y más urgentes del maltrato a mujeres en el marco de la relación conyugal (213 páginas.)

Dirección:

CLADEM, Avda. Pardo 1335, Oficina 302, Lima (Miraflores), PERU

"A DREAM COMPELS US: VOICES OF SALVADORAN WOMEN"

(Un sueño nos exige: voces de la mujer salvadoreña

(Estados Unidos) Prefacio de Grace Dales, Editado por New Americas Press - 1989.

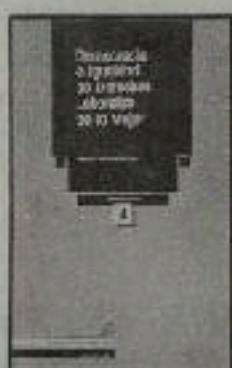


Testimonios, vivencias, organización, sueños, participación, exilio, compromiso de las mujeres salvadoreñas en un contexto de violencia, pobreza, guerra y dominio patriarcal (248 páginas, en inglés)

Dirección:
New Americas Press
Post Office Box 40874
San Francisco, CA 94140, ESTADOS UNIDOS

"DEMOCRACIA E IGUALDAD DE DERECHOS LABORALES DE LA MUJER"

(España) Begoña, San José Sevián, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales - 1988.



"Por un consenso social sobre la necesidad de una política contra la discriminación de las mujeres en el empleo" dice el subtítulo de esta publicación. Aborda temas tales como la constitucionalización del derecho de las mujeres al trabajo; la realidad desigual: situación actual de la fuerza de trabajo femenina; Los poderes públicos como garantes de la igualdad constitucional, entre otros (216 páginas).

Dirección:
Instituto de la Mujer
Ministerio de Asuntos Sociales
Almagro 36, Madrid, ESPAÑA

AGENDAS

"AGENDA DA MULHER 90"

(Brasil) Revista Presença da Mulher 1990



Esta agenda tiene como objetivo ser una tribuna de combate de las discriminaciones de estímulo a la lucha de la mujer por el derecho al trabajo. Textos y chistes sobre el tema Mujer, Trabajo.

Dirección:
Revista Presença da Mulher
Rua dos Bororós N°51, 1º andar
Bela Vista 01320 São Paulo -SP, BRASIL

"AGENDA 1990 - TIEMPO NUESTRO"

(México) Berta Hiriar, Oto Minera, Margarita Hurtado y Mercedes Bulit, Editada por 'Tiempo Nuestro' - 1990.



Poemas, textos poéticos, frases, gráfica relacionada con la mujer como protagonista del espectáculo circense.

Dirección:
Berta Hiriar
Teziutlán N°29, Barrio San Luchas-Coyoacán
04030 México D.F. MEXICO

DOCUMENTOS

"LA MUJER Y EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA -1979-1987"

(Perú) Maruja Barrig, Asociación Laboral para el Desarrollo - 1990.



Estadísticas comentadas. El objeto de esta publicación es compilar en un sólo documento de trabajo las Encuestas de Hogares de Lima de 1979 a 1987 realizadas por el Ministerio de Trabajo y publicadas en distintos boletines. Las tablas seleccionadas son todas aquellas que refieren el tema del empleo a la variable sexo y se agrega un pequeño rosario de términos que orientan la lectura de estas estadísticas (100 páginas).

Dirección:
ADEC - ATC
Apartado Postal N°4073, Lima 14, PERU

"ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN EN BENEFICIO DE LA MUJER"

(México) Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) -1988.

Resultado del Encuentro organizado por PIEM y la oficina de UNICEF en México, que convoca a representantes de centros, agencias y grupos de mujeres dedicadas a la acción, la investigación y la comunicación en favor de la Mujer en México. Este encuentro tuvo lugar en marzo de 1988.

Dirección:
PIEM, Colegio de México
Camino al Ajusco 20, 01000 México 20, MEXICO

"LA MUJER Y LA CIUDAD. PROPUESTAS DE POLITICAS A LOS GOBIERNOS LOCALES"

(Perú) Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos (SUMBI) - 1989.

El objetivo de este documento es convertirse en un insumo para la elaboración de propuestas factibles a ser ejecutadas por los representantes de gobiernos locales y regionales que asuman la tarea de transformar, en el marco de la democracia. La anterior pasa por reconocer el papel fundamental que juegan las organizaciones femeninas en dicha transformación (80 páginas).

Dirección:
SUMBI
Maruja Barrig
Apartado 14-0236, Lima, PERU

"QUANDO A PACIENTE É MULHER"

(Brasil) Consejo Nacional de Derechos de la Mujer, CNDM, Ministerio de Justicia - 1989.

Relatoria del Encuentro Nacional "Salud de la Mujer: un derecho a ser conquistado", promovido por el Consejo Nacional de derechos de la mujer, en junio de 1989 en Brasilia (106 páginas).

Dirección:
Ministerio da Justiça
Conselho Nacional dos Direitos da Mulher
5º andar, Sala 509, Esplanda dos Ministérios
70.064 Brasilia D.F., BRASIL

"MUJER Y TRABAJO. EL CASO DE LAS SECRETARIAS"

(Chile) Bárbara Delano Arboar, Centro de Estudios de la Mujer - 1989.



Una serie de conversaciones informales, 27 encuestas y cuatro entrevistas a secretarías afiliadas a la Asociación Gremial de Secretarías, constituyen la fuente de este trabajo y permiten acercarse a la propia valoración que tienen las mujeres de sus problemas.

Dirección:

CEM

Parícuta 353, Santiago, CHILE

MUJER Y PARTIDOS POLITICOS"

(Nicaragua) Patricia Vargas F., Milú Vargas E., Josefina Ramos M., Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza (AMNLAE) - 1989.

La participación de la mujer nicaragüense en los partidos políticos a lo largo de la historia de Nicaragua (97 páginas).

Dirección:

AMNLAE

Apartado 238-A, Managua, NICARAGUA

"THE PARTICIPATION OF WOMEN IN THE POLITICAL AND PARLIAMENTARY DECISION-MAKING PROCESS"

("La participación de la mujer en el proceso político y parlamentario de toma de decisiones.")

(Suiza) Unión Interparlamentaria - 1989

Informe y conclusiones del Symposium sobre la participación de la mujer en el proceso político y parlamentario de toma de decisiones, realizado en noviembre de 1989 (97 páginas, en inglés)

Dirección:

Inter-Parliamentary Union

Place du Petit-Saconnex

P.O. Box 438, CH-1211 Geneva 19, SUIZA

"LAS PARA-PROFESIONALES EN LOS SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO"

(Perú) Carmen Vásquez, Jeanine Anderson, Proyecto Acción Pro-cunas, Centro Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos (SUMBI) - 1989.

Este documento intenta develar algunos de los aspectos más relevantes de la capacitación y el trabajo de las para-profesionales. Las auxiliares de cunas y jardines infantiles, las técnicas de educación inicial, las asistentes de profesoras tituladas, las animadoras de programas no-escolarizados de Educación Inicial, y las voluntarias de la comunidad que trabajan en programas de atención al niño, conforman el sector más olvidado de todos aquellos que contribuyen a cuidar y formar a los niños.

Dirección:

Centro SUMBI

Los Olivos 803, Residencial San Felipe, Lima 11, PERU

REVISTAS

"ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS"

(Centroamérica) Revista de la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) mayo-agosto - 1989.



El número 50 de esta revista tiene como tema central "Mujer y Género". Los artículos incluidos en este número constituyen un ejemplo de reflexión tanto sobre la necesidad de incorporar la visión de género en el quehacer científico y social como sobre sus resultados en distintas disciplinas. Algunos de ellos son: "La igualdad entre hombres y mujeres y las relaciones familiares en la legislación centroamericana" de Alida Facio; "El sistema sexo-género y la problemática femenina", de Enriqueta Davis; "Reflexiones en torno a la mujer y su organización en Honduras" de Brenny Mendoza, entre otros (133 páginas).

Dirección:

Estudios Sociales Centroamericanos

Apartado Postal 37, 2060 Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", San Pedro, COSTA RICA

FOLLETOS

"BIBLIOGRAFIA MUJER RURAL EN EL PERU"

(Perú) Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán- Ana Olea Mauleon - 1989



Recopilación bibliográfica por temas y por zonas sobre la mujer rural que permite un mayor acceso a este tema a todas aquellas personas interesadas, y especialmente a las promotoras sociales que llevan a cabo un trabajo con mujeres en el área rural (51 páginas).

Dirección:

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
Parque H. Velarde 42, Lima, PERU

"LA OIT Y LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LOS SINDICATOS"

(Internacional) Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, España - 1989.



Estudio del papel de los sindicatos y de la OIT en el fenómeno de la participación de la mujer, en situación de igualdad con el hombre, en la vida económica, política y social (83 páginas).

Dirección:

Instituto de la Mujer

Abnagro 36, 28010 Madrid, ESPAÑA

"¿POR QUE ESTAMOS COMO ESTAMOS?"

(Panamá) Centro para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM) - 1989.



Cuadernillo didáctico de educación popular que explica a través de dibujos y texto, tipo historietas, la condición de subordinación de la Mujer (24 páginas).

Dirección:

Centro para el Desarrollo de la Mujer

Apartado 6339, Panamá 5, PANAMA

"LA PARTICIPACION DE LA MUJER"

(Chile) Area de Mujeres, Area de Capacitación, DECAL Vicuña Mackenna.

Esta cartilla muestra los resultados de un estudio dirigido a descubrir la realidad de la mujer trabajadora en el sector industrial de Vicuña Mackenna de la ciudad de Santiago (11 páginas).

Dirección:

DECAL Vicuña Mackenna

Liszt 3083, San Joaquín, Santiago, CHILE

"SALUD DE LA MUJER EN COSTA RICA"

(Costa Rica) Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA) - 1989.

Guía para reflexión, análisis, discusión y acción de promotores de salud sobre la situación de salud de la mujer costarricense.

Dirección:

CEFEMINA

Apdo. 5335, San José 100, COSTA RICA

comunicándonos

LEY PARA CREACION DE MINISTERIO DE LA FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL

"Me es grato acusar la recepción de la publicación *Mujer-Fempres* correspondiente a los meses de febrero y marzo del presente año, cuyas páginas traen importantes noticias relacionadas al quehacer femenino internacional.

Aprovecho la ocasión, para remitir un ejemplar del Proyecto de Ley de creación del Ministerio de la Familia y Bienestar Social, que tuve la satisfacción de presentar al H. Senador Nacional, contando al presente con informes favorables que viabilizan la prosecución del indicado Proyecto de Ley."

Dirección:

H. Lidya Gueller Tejada
Senadora de la República
Casilla 22596, La Paz, BOLIVIA

SUBSECRETARIA DE LA MUJER QUIERE RANGO MINISTERIAL

"Me dirijo a Uds. con el fin de informarles que a partir del 10 de julio del año corriente me he hecho cargo de esta Subsecretaría.

Esta designación ha hecho necesaria la toma de algunas decisiones con respecto a las líneas de acción que queremos seguir en este período que iniciamos.

En este sentido, se ha manifestado la clara voluntad de llevar a este Organismo a la jerarquía de Secretaría de Estado, con dependencia directa del Poder Ejecutivo Nacional, lo que nos facultará para integrar las reuniones de gabinete.

Esta oportunidad, abrirá la posibilidad de imprimir a nuestras políticas públicas elementos que, paulatinamente, modifiquen la situación de ciudadana de segunda categoría a que históricamente ha sido relegada la mujer.

Es por esto que encararemos acciones en las diversas esferas del área social tales como mujeres y trabajo, violencia doméstica, contenidos discriminatorios en los textos escolares y el trabajo no remunerado del ama de casa, entre otros.

Hemos de procurar que nuestro trabajo se vea reflejado en realizaciones concretas. Los tiempos que vivimos así lo reclaman.

De este modo uno de nuestros primeros esfuerzos estará dirigido a la conformación de un Consejo Federal de la Mujer, instrumento que permitirá reunir y coordinar todos los esfuerzos que sobre el tema se están realizando en todo el país.

Las necesidades que padece nuestro pueblo, nos exige, asimismo, desempeñar un rol protagónico en cualesquiera de las tareas que impliquen mejoras materiales para nuestros compatriotas; asumimos este compromiso a través de

nuestra participación en el Consejo de Emergencia.

Por lo antedicho y en cumplimiento de nuestros objetivos, este Organismo vería con sumo agrado el poder mantenernos en estrecha comunicación, así como también agradecería recibir información sobre eventos acerca de temas que nos competen y que esté en su disposición enviarnoslos.

Sin otro particular, agradezco desde ya su deferencia y quedo a su servicio para lo que pueda serle de utilidad."

Dirección:

Dra. Argentina Berti
Subsecretaría de la Mujer
Ministerio de Salud y Acción Social
Buenos Aires, ARGENTINA

COMUNICACION ALTERNATIVA Y REVALORIZACION DE LA MUJER

"Queremos agradecerle el envío periódico de la Revista *Mujer! Fempres* la cual es rica en información y es un magnífico material de apoyo para Instituciones u organismos que trabajan con la mujer.

Asimismo queremos informar que el 30 de septiembre de 1989 realizamos un Seminario-Taller denominado "La Comunicación Alternativa como medio de revalorización de la mujer salvadoreña" en el que se desarrolló la siguiente temática:

Qué significa ser mujer

Comunicación alternativa vs. alienación

Mensajes, medios y actores de la comunicación alternativa

Desafíos que nos presenta la comunicación alternativa

En este seminario utilizamos como material de apoyo el folleto que tú y Viviana Erazo han hecho sobre Comunicación Alternativa, así como también el folleto que el IMU elaboró en el cual incluimos un análisis de la Comunicación y una serie de artículos relacionados con el tema, publicados en diversos números de *Fempres*.

Adjunto a la presente encontrarán el referido folleto en el que podrán corroborar la utilidad que *Mujer Fempres* presta al trabajo que el IMU desarrolla en pro de la mujer salvadoreña.

Por otra parte, ante el dolor e indignación que nos causa el injusto, vil y cobarde asesinato de nuestra Coordinadora General Sra. Norma Virginia Guirola de Herrera no podemos dejar de agradecer la denuncia que apareciera en la Edición de Enero/90 de *Mujer! Fempres*. Sobre todo porque Norma es el ejemplo de la Mujer comprometida: con la búsqueda de su identidad como Género y con la construcción de una sociedad con Igualdad y Justicia Social."

Dirección:

Nora de García
Coordinación General IMU
Apartado Postal 1703, San Salvador, EL SALVADOR C.A.

LA FUERZA DE LA IMAGEN

"Varios motivos nos conducen a escribirles. Ante todo el saludarlas por el nuevo año, la nueva década, el cambio de Gobierno, que esperamos...

A su vez queríamos agradecerles por la constancia y puntualidad en el envío de la revista, a pesar de nuestro largo silencio. La seguimos recibiendo y la aprovechamos al máximo para nuestro trabajo y nuestro goce personal.

Talvez el interés principal, de en esta oportunidad ser más puntuales o comedidas con la escritura, reside en el hecho de agradecerles por la excelente elección de la portada del último número especial sobre mujer y medios de comunicación. Tiene la facultad de despertar la iniciativa individual. Una acción que se puede realizar en forma individual y colectiva y que, sobre todo, permite desahogar agresiones que le despiertan a uno permanentemente los medios...Bravo por la idea!!! Es repetible y no del todo caro..."

Dirección:

María Eugenia Morales-Laura Vitale
CETEC
Apartado Postal 26279
Cali, COLOMBIA

"SIN RULEROS" SALE AL AIRE

"Esta vez no puedo dejar de compartir con ustedes la alegría de volver a iniciar una etapa profesional que por razones ajenas a mi voluntad debí interrumpir. Con renovado entusiasmo pondré en marcha en una emisora local, F.M. del Río Limay (de San Carlos de Bariloche) el tratamiento de las opiniones y vivencias femeninas, con el título "Sin Ruleros" y a partir de diciembre de 1989. En horario de 9 a 10, se intentará desde la radiodifusión una expresión libre y verdadera de las mujeres sin sectores sociales, ni políticos.

Sin duda sabrán que la producción "Mujer Fempres", tendrá su lugar para dar el aporte de informaciones confiables y con total sentido integrador. Además apelo a la extensa comunicación que ustedes han sembrado con países hermanos y mujeres latinoamericanas con quienes desearía tomar contactos de intercambio profesional. Es mi intención poder cumplir como comunicadora social con la función de puente para servir a las mujeres que así lo crean necesario."

Dirección:

Graciela Narváez

Apartado postal 21-8400, S.C. de Bariloche

Rio Negro, ARGENTINA

GRUPO FEMINISTA GUATEMALTECO

"Nosotras, como Agrupación de Mujeres Tierra Viva, enfrentamos el reto de construir, en Guatemala, un espacio propio, donde podamos edificar nuestra identidad de género, entenderla como un proceso, "como la respuesta que damos las mujeres a un fenómeno de opresión de siglos". Esa identidad, también la concebimos como un movimiento político, social y transformador, que invalide no sólo las relaciones desiguales entre los sexos, sino todas las relaciones de poder dentro de la sociedad.

En el camino que hemos recorrido, de ser un grupo y luego plantearnos de manera sencilla, pasar a ser una agrupación de mujeres, nos hemos dado a la tarea, en cualquier actividad que impulemos, de impugnar los prejuicios y obstáculos que entorpecen el desarrollo del ser humano, así como estar en contra de todo tipo de autoritarismo y discriminación. El presente año lo concluimos con la alegría de haber construido algunos pequeños logros en el área legal, en el área de salud, y un centro de documentación.

También por este medio, queremos agradecer a colaboradoras y colaboradores de nuestro grupo, a organizaciones feministas hermanas, a organizaciones, compañeras y compañeros de la solidaridad, así como a los otros grupos de mujeres guatemaltecas, su aporte, por medio de la crítica constructiva, para que nuestro grupo vaya avanzando.

Por último, nos hemos propuesto como tarea, hacer un balance de nuestro trabajo, que nos permita extraer las lecciones de los aciertos y errores de nuestra práctica como mujeres, e iniciar 1990 con la consolidación del grupo y aportar desde el mismo, a la situación que vivimos y enfrentamos las mujeres en Guatemala, tanto indígenas como ladinas."

Dirección:

Agrupación de Mujeres 'Tierra Viva'
4ª avenida 12-07 zona 1, Edificio Shaifera, of. 301

Guatemala, GUATEMALA . C.A.

LA CASA DE LA PAZ Y FEMPRESS

"Empieza una nueva década, y yo aquí renovando mis compromisos. La mejor manera: cristalizando el establecimiento de esta comunicación que tenía pendiente desde el año pasado.

Le quiero contar.

Conoci la revista por azar y empecé a encontrar muchas respuestas a preguntas de hace tiempo. Y lo más importante es ese manto inmenso tejido con hilos

de solidaridad y que se percibe en la compilación de artículos. Entonces, saberse en ese grupo de mujeres que buscan, encuentran, nutren y desarrollan, es verdaderamente esperanzador.

Hoy Colombia despidió un 1989 con una carga de dolor al tiempo que recibe la nueva década con la esperanza de una paz casi lograda.

Creo firmemente que si las mujeres colombianas nos decidimos a participar dinamizaremos la vida de nuestra nación. Colombia no hará la Paz en una sola parcela sino que con seguridad y fe aseguraremos para la nueva década conquistas y cambios en nuestra Colombia.

Mujer: Varios han sido los artículos que hemos reproducido de su revista y los hemos enviado por lo menos a 30 casas de La Paz que se encuentran aquí en Bogotá y otras provincias.

Por intermedio de esta comunicación estoy solicitando materiales para su difusión y estudio.

Para mí es importante saber si la Revista ofrece un precio especial ya que soy maestra y aquí en mi país, ser maestra es un profesión linda pero mal remunerada.

Me encuentro vinculada a la Casa de la Paz de Bogotá. Ahí trabajamos 6 mujeres que vibramos y esperamos futuros distintos."

Dirección:

Nelly Díaz Guerrero
Calle 8 sur N° 15-14
Bogotá 3, COLOMBIA

EDUCACION RURAL HUACHO-PERU

"Admiro este servicio, porque contiene artículos que me permiten hacer el trabajo con las mujeres en sus organizaciones.

Con mucho gusto quiero brevemente hacer conocer en qué consiste el trabajo que desarrollo.

-Pertenece al Instituto de Educación Rural-Huacho-Perú, entidad que tiene por objetivo brindar servicio de formación y capacitación integral a las Campesinas para lograr su desarrollo.

Los objetivos los logramos en tres áreas de formación: Técnico-Productivo-Social, Humano y Cristiano, mediante el método práctico "APRENDER HACIENDO".

Referente al trabajo con mujeres, nuestros programas están dirigidos a revalorar el papel de la Mujer en la sociedad haciendo que se dignifique y logre ser sujeto del cambio social que necesitamos.

Tenemos curso de internado intensivo para mujeres del sector rural, especialmente a las de menos recursos.

Quiero hacer un breve comentario: en ese sector nuestras compañeras todavía no descubren su participación en los aspectos políticos, todavía pesan los comportamientos machistas.

La crisis económica incide y sus efectos repercuten en situación de desi-

gualdad ya que las mujeres la palpan a diario; lo rescatable es que las mujeres se organizan para enfrentar colectivamente sus problemas. Necesitamos seguir trabajando para dignificarnos en perspectiva de una autonomía y participación democrática."

Dirección:

Mercedes Chaca Arrones

Directora del I.E.R.

Apartado N°45, Huacho, PERU

MARGINADAS Y RELEGADAS

"He leído las revistas que gentilmente me han enviado, sus artículos son muy interesantes, lo cual me ha motivado a escribirles.

Es muy importante conocer inquietudes, pensamientos, y acciones que las mujeres de diferentes nacionalidades e ideologías plasman en pro de un bienestar como personas que somos.

Sin embargo, es lamentable que personas con mentes cerradas no le den participación libre, limpia y honesta a la mujer; escribo esto por la razón que aquí, en mi país, la mujer que se supera, que lucha por su pueblo o que busca algún cambio, es tildada de muchas formas que la hacen quedar como incapaz de realizar tales actividades. Desde mi punto de vista esto es una injusticia pues, como parte del universo, la mujer tiene tanto derecho como el hombre de dejar su huella en este ficticio mundo.

Desgraciadamente la mujer chapina, tiene tanto miedo debido a la gran represión de la que desde épocas de la abuela hemos sido víctimas, ese temor que ha sido más infundado por el mismo hombre (el famoso machismo) y también por el prejuicio que como mujeres algunos todavía tenemos.

Sin embargo, ¿qué podemos hacer? si aún como profesionales nos sentimos atrapadas, marginadas y relegadas a actividades que según los hombres nos conciernen sólo a nosotras.

Cansada, estoy cansada. Me siento con las manos atadas sin poder señalar a los infelices que promueven la violencia en contra de la mujer.

Ojalá los tiempos cambien. Ojalá que la mujer chapina y de todo el mundo levante sus manos para la reivindicación de sus derechos. ¡Ojalá! simplemente... ¡Ojalá!

Cambiar el mundo de la noche a la mañana es difícil, pero no imposible.

Quisiera encontrar eco, pero sé que todo esto es un proceso, un proceso que tal vez mi propia nieta algún día escriba lo mismo.

Sigan adelante que por mi parte seguiré promoviendo esa lucha de Mujer, mientras el Creador me lo permite, pues es más valioso hacer poco que nada."

Dirección:

María del Carmen Marroquín

Trabajadora Social, CEDIC

Apartado Postal 4-E Zona 21,

01921 Guatemala, C.A.